

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

Precio del ejemplar: 10 pesetas
c/ San Agustín, 7. Telfs 414696-97-98

AÑO LXXVI.— Número 23.121
Sábado 8 de mayo de 1976

Director: Antonio Martín Casía
Depósito Legal: SG 7-1958

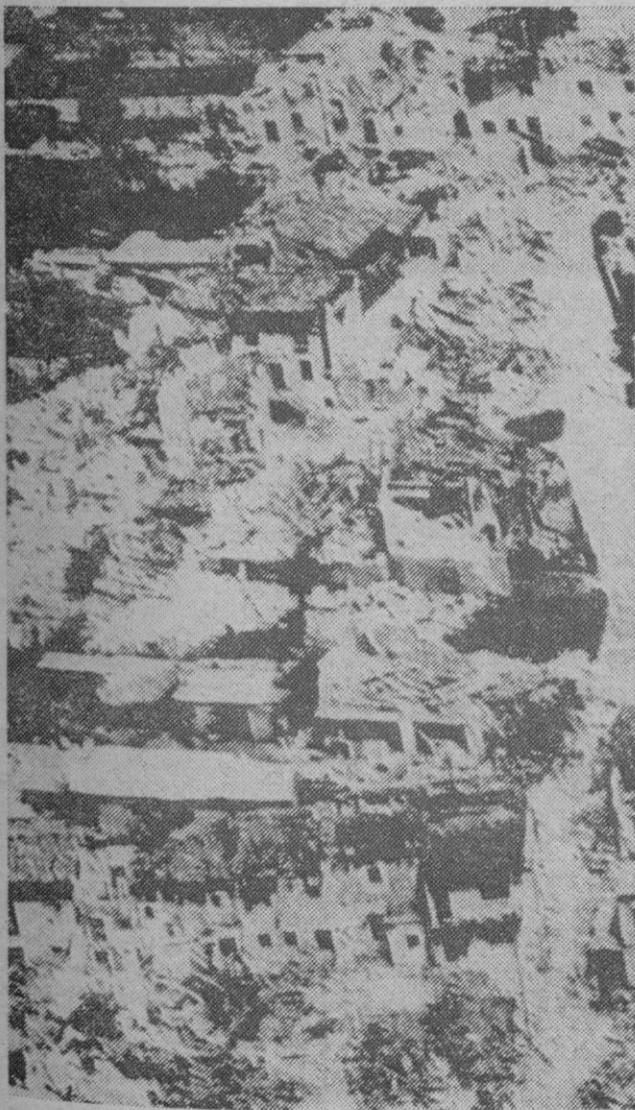
Consejo de Ministros

Textos definitivos del proyecto de reforma de la ley de Cortes y de la ley Orgánica del Estado

LAS CORTES ESTARAN CONSTITUIDAS POR EL CONGRESO DE DIPUTADOS (300 DIPUTADOS DE LA FAMILIA) Y EL SENADO (285 SENADORES).

(Información en pág. 7)

MAS DE 500 MUERTOS



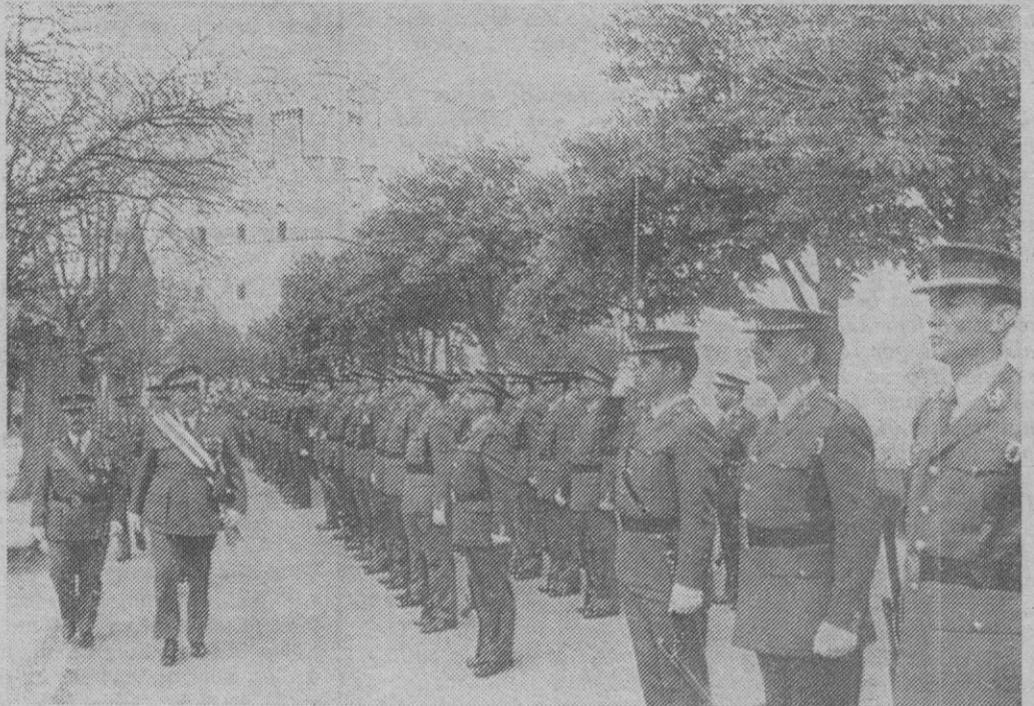
He aquí una vista de una localidad devastada por el terremoto en Italia. En sólo ese país, en distintos pueblos y ciudades, han muerto más de 500 personas, según los informes que nos llegan hasta ahora, a causa del seísmo que, según un experto sismólogo búlgaro, está en relación directa con cambios registrados en la actividad solar

Tiroteo en un «dancing»: Un muerto y cinco heridos

Lyon, 8.—Un muerto y cinco heridos es el balance de un tiroteo que tuvo lugar esta madrugada en una «boite» de Lyon, el «Bastring».

Dos individuos agresivos llegaron al establecimiento y molestaron a los clientes. Se produjo un altercado y uno de ellos sacó una pistola y empezó a disparar contra el público. Efe.

Conmemoración de la fiesta militar del 2 de Mayo



En los jardines del alcázar han tenido lugar esta mañana los actos de la fiesta militar del 2 de mayo, que se han desarrollado con gran solemnidad. De ellos informaremos con amplitud en nuestra edición del próximo lunes. En la fotografía, el general gobernador militar pasando revista a la formación de alumnos de la Academia de Artillería.—(Foto Aurelio).

Reducción de sanciones

Madrid, 8.—Han sido reducidos los importes de las sanciones impuestas a los señores Tamames, Triana y Bardem y cesa la situación y arresto sustitutorio de los mismos.

El Gabinete de Prensa del Ministerio de la Gobernación hace pública la siguiente nota:

«El Ministerio de la Gobernación, en uso de las facultades que le confiere la ley, ha resuelto el día de hoy y con ocasión del examen de los recursos interpuestos, reducir los importes de las sanciones impuestas a los señores don Ramón Tamames, don Eugenio Triana y don Juan Antonio Bardem, y ha dispuesto asimismo que cese para todos ellos la situación de arresto sustitutorio en que se encontraban».—Cifra.

OBSEQUIO PAPELES PINTADOS

F. P. D.

Pague dos rollos y llévase tres

HEREDERO

ARGENTINA

CAREOS CON LA VIUDA DE PERON

Buenos Aires, 8.—Diversas diligencias y careos se realizan en la residencia donde se encuentra confinada y custodiada la expresidente de la nación, María Estela Martínez de Perón, según versiones, no desmentidas.

De acuerdo con dichos rumores, pese al secreto del sumario pudo saberse que fueron trasladados varios detenidos a la residencia «El Messidor» provincia de Neuquén, al sur argentino, donde se halla la exjefe del Estado desde su derrocamiento el día 24 de marzo pasado, a fin de realizar los careos y demás diligencias dispuestas por la Justicia sobre el manejo de fondos de la Presidencia de la nación durante el gobierno de la viuda de Perón.—Efe.

LA BOLSA, LANZADA

Madrid, 8.—Por tercera semana consecutiva, la Bolsa se ha mostrado inintermitentemente alcista, con apreciable intensidad, destacando la sesión que abrió la semana, con más de tres puntos ganados en el índice, que ya ha superado la par.

Las declaraciones sobre la reactivación, de Villar Mir, y las noticias sobre el petróleo tarraconense, han influido positivamente en el ambiente de la Bolsa que subió esta semana 6,53 puntos.

El fondo sigue siendo bueno. Los volúmenes de contratación superan los de la media, y al cierre del viernes había 31 valores pedidos frente a sólo dos ofrecidos.—Cifra.

EN ESTE NUMERO

- La situación permanece confusa.—(Pág. 2).
- El desahucio de la Cooperativa San Frutos, fijado para el próximo martes.—(Pág. 3).
- Las festivales de Segovia se celebrarán a finales de julio.—(Pág. 5).
- El «Día de Segovia» se dedicará este año a la Asociación de Amigos de Segovia.—(Pág. 6).
- «Seguiremos manteniendo nuestra oposición a los partidos políticos», dice un portavoz del F.N.E.—(Pág. 8).
- ¡Enhorabuena, futuros conductores!—(Pág. 13)

PROTAGONISTAS

La Iglesia vive de una manera especialmente dramática el problema de la despoblación que sufre el campo español y, en concreto, nuestra provincia. Lo vive de una forma completamente directa, viendo cómo las parroquias se quedan sin feligreses y los templos van siendo cerrados y, en algunos casos, se derrumban por el abandono y por la acción de los agentes atmosféricos. De esta forma, faltándole el sustrato humano, la base sociológica, la Iglesia ha dejado de existir, al mismo tiempo que la vida, en grandes zonas de nuestra patria.

Sin duda este tema ha debido estar sonando como ruido de fondo de las conversaciones de que informábamos ayer, que han mantenido un numeroso grupo de sacerdotes rurales de las diócesis castellanas. Durante siglos, la vida en el campo estuvo acogida bajo el manto protector de la religión. La abundancia o la escasez, la sequía o la lluvia, los ciclos de las cosechas y de la vida, las fiestas religiosas y profanas, el nacimiento de los hijos, las bodas y la muerte, todo transcurría en un clima de felicidad o resignación cristiana. Era una vida amparada por la fe y la esperanza, que giraba sobre sí misma y se reproducía generación tras generación. Eran las formas de la antigua sociedad estamental, que han sobrevivido hasta hace poco y a cuyo ocaso hemos podido asistir.

Pero de pronto, y deprisa, todo empezó a cambiar. La gente se ha marchado del campo y los que quedan en él luchan por instalar allí, como corresponde a nuestro tiempo, unas nuevas formas de vida y un concepto distinto, industrializado, de la producción.

En aquellos tiempos, el cura de pueblo era muchas veces el protagonista o uno de los protagonistas de la comunidad. Ahora, según entendemos, los curas a cuya reunión aludimos al principio, reclaman para el campesinado todo el protagonismo, piden que el pueblo de Castilla sea por fin protagonista de su propia historia, que van a vivir en el futuro, la historia de esa agricultura rentable, industrial, competitiva, europea, que se ven forzados a poner en marcha y que, sin duda, de- sean poner en marcha.

¿Y cómo pueden ser los campesinos protagonistas? Conociendo lo que ocurre y tomando las decisiones más adecuadas para ese futuro. Informándose a fondo, tomando conciencia de sus problemas y responsabilizándose de sus actuaciones.

El otro día comentábamos aquí la preparación por el Ministerio de Agricultura de un Plan para la Región del Duero. ¿Se va a escuchar a los campesinos? Esperemos que sí.

La Prensa opina

EL FUTURO DEL SINDICALISMO

REVISTA DE REVISTAS resume una encuesta de "Meridiano Dos

Mil" en torno al futuro del sindicalismo español:

EMILIO ROMERO: "El Sindicato debe ser plural de obreros y empresarios, pero debe ser unitario para que no haya más que una sola organización de obreros y una sola organización de empresarios. Es posible y necesario ir hacia un sindicalismo más democrático desde la situación actual y dentro de la reforma política general que está teniendo lugar en estos momentos. Lo que no se puede es pensar en una reforma política sin añadir simultáneamente una reforma sindical".

PAU ROIG: "Observo, y me preocupa, una coincidencia, aunque supongo que por distintas razones, de la burocracia sindical y los verticalistas con el Partido Comunista respecto a la conveniencia de mantener el sindicato único y monolítico. Alguien se equivoca gravemente, y de aquí mi preocupación".

MANUEL CANTARERO DEL CASTILLO: "Soy partidario de sindicatos únicos por ramas de la producción, con libertad, en su seno de constitución de asociaciones inorgánicas de los trabajadores para la defensa de sus intereses. O lo que es igual, de conjugar el principio de sindicación con el de libertad de asociación. Esta es una tesis que vengo sosteniendo desde hace quince años".

INIGO CAVERO: "Desde mi perspectiva, creo más conveniente la pluralidad sindical, sin perjuicio de la coor-



Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

La situación permanece confusa

Por EMILIA LOSADA

Si hubiera que hacer un examen de urgencia de la situación política española, con un mínimo de seriedad en el análisis, lo que no parece ser la norma común, datos importantes a tener en cuenta serían que ha pasado el primero de mayo sin intolerables disturbios, que la expectación motivada por el señor Arias se disemina, con un leve sentimiento de desengaño, y que, salvo el goteo frustrado del terrorismo de Euzkadi, se mantiene en cotas próximas a la normalidad tanto el orden público como el laboral.

Todo esto arrastraría un diagnóstico de buen sentido y sensatez en el pueblo español concorde con la idea que todos nos estamos haciendo de él, salvo al parecer la clase política, que parece empeñada en hacerlo saltar por los aires a fuerza de errores.

Cuando decimos la clase política, incluimos en el término al Gobierno en boca de algunos de sus actores, a toda la derecha de dicho Gobierno y, por qué no decirlo, a cierta parte de la izquierda también.

La clase política del franquismo, continúa empeñada en pararlo todo, y suponemos que porque en ello le va la vida. Cuando algo mo es posible detenerlo, se hacen esfuerzos grandes por diferirlo. Esto es muy natural, y a nadie extraña que suceda.

El Gobierno, por lo menos por boca de su Presidente, en su última intervención, se alinea extrañamente en dicha actitud en más de un aspecto. Recor-

remos que se suponía que el referéndum, en los días inmediatos, se predicaba para junio. Hasta el ministro Arellano lo dijo en Roma. Ahora se envía a octubre.

¿Por qué?... Se nos dirá inmediatamente que no están confeccionadas las listas del censo. Es un prurito legal-democrático emocionante. Pero no recordamos nada de esa índole en los dos anteriores, cuya celebración siguió en pocos días al anuncio. Bien es verdad que todos quisiéramos que este referéndum sea en todo distinto a sus predecesores.

Tampoco se ha aclarado si este referéndum va a ser distinto en algún aspecto no baladí, por ejemplo, en el de que se permita en la campaña informativa previa que los objetores expongan su opinión. Que puedan decir, con tranquilidad, que no están de acuerdo con él por las respetables razones que sean.

Ni que las preguntas de dicho referéndum sean lo claras que deben ser, sin remitirnos a leyes de intrincado articulado, a la galaica manera anterior. Un referéndum debe contener preguntas cuyo sí o no, computable, indique una actitud del pueblo (hacia el Gobierno, para extraer luego las adecuadas consecuencias. No debe ser algo cuya contestación nos deje a todos como al negro en el sermón, con la cabeza caliente y los pies fríos.

Respecto de la composición de las cámaras parlamentarias y la ley electoral, que es donde

duele, también han quedado dudas destructivas en el español medio, tras oír a Arias. Su referencia, por ejemplo, a los representantes de la familia en la Cámara Baja, fue la clásica pedrada en ojo de boticario. Vamos a ver: si los partidos van a presentar diputados al Congreso, ¿por qué los votados van a ser representantes de la familia precisamente, y no del Catastro Parcelario o de la Confederación Hidrográfica del Segura? Y si va a ser la familia la que presente sus candidatos, a la manera que tan bien conocemos ¿dónde está el cambio, la reforma y «tout le tremblement»?

Ha circulado por ahí un proyecto de composición de las Cámaras, cuyo autor debe ser un notable antiespañol, dadas las características frustrantes que contiene. En ese proyecto, el Congreso de Diputados quedaría bajo la disciplina del Senado y el Senado sería algo completamente igual a nuestro entrañable Consejo Nacional del Movimiento.

O si no igual tan parecido, que no merece la pena señalar las diferencias.

Entonces, hay que decir urgentemente, (aunque se haya desmentido que ese proyecto sea operativo) que la reforma no consiste en llamar a las cosas con nombres distintos, sino en cambiar la situación de verdad. Tanto nos da que se llame al Consejo Nacional del Movimiento de la puerta cerrada Senado del Reino como Soviet de Obrero y Soldados: si sigue teniendo el mismo valor representativo, será lo que es y nada más.

El sólo hecho de que semejante proyecto haya sido examinado por la comisión mixta Gobierno-Cortes, da un indicio de la condición de sus discusiones demasiado elocuentes.

Nos parece que el país no está para encajes de bolillos ideológicos ni para juegos malabares con los términos políticos. Las combinaciones de ese tipo pertenecen, por esencia, al tiempo pasado. El pueblo presenciará, con sosiego y buen sentido ercomiables (y casi increíbles) un proceso de cambio anunciado por el Rey y proclamado como el desideratum principal del Gobierno. Si ahora resulta que ese cambio consiste en modificar el nombre de los estancos...

dinación que en la práctica se suele producir. En todo caso, es tema que deben resolver libremente los propios trabajadores. La unidad favorecería al Partido Comunista."

FELIPE GONZALEZ: "El sindicalismo debe ser independiente de los partidos políticos, así como del Estado. Creo que en las circunstancias actuales, un sindicalismo unitario —no un sindicalismo único impuesto— es la mejor fórmula para defender los intereses de los trabajadores contra los grandes monopolios y el creciente poder de las multinacionales. No obstante, cualquier proceso hacia la unidad en el movimiento sindical debe respetar los principios básicos de la libertad sindical. Me parece una trampa presentar el concepto ruptura como algo traumático que puede conducir al caos."

JESUS PRADOS ARRATE: "La USO es la organización sindical que recoge mejor las aspiraciones del mundo obrero. Los sindicatos deben ser absolutamente independientes de los partidos políticos. Me parece difícil que un sindicato viva en el apolitismo integral."

ENRIQUE TIERNO GALVAN: "Los sindicatos tienen la función de reivindicación de los intereses de clase, pero la reivindicación de los intereses de clase no es posible sin que repercuta en una conducta claramente política, que a veces lleva a enfrentamientos directos con la administración reclamando libertad, o cambios institucionales en el orden político, etcétera. Quienes tienen más eficacia, más capacidad de convocatoria y una visión más clara del problema son Comisiones Obreras."

JOSEP SOLÉ BARBERA: "Las Comisiones Obreras son los más importantes organismos obreros en la batalla por la democracia sindical. Los sindicatos deben ser independientes de la administración, de la burguesía y de los partidos políticos, cualquiera que sea su ideología. La vieja teoría de los sindicatos "correa de transmisión" de posiciones políticas, está completamente superada."

TEJAS DE HORMIGÓN

URALITA

Agencia oficial

HEREDEROS DE OCHOA

Teléfono 414753

SEGOVIA



El desahucio de la «Cooperativa San Frutos», fijado para el próximo martes

En la asamblea celebrada anoche se pidió que el gobernador civil intervenga para solucionar el problema

Los socios desean que se investiguen a fondo las causas que han llevado a la entidad a esta angustiosa situación

Unos cien socios del total de 5.661 con que cuenta la «Cooperativa de consumo San Frutos» asistieron a la anunciada asamblea general extraordinaria que se celebró, a partir de las 8 de la tarde de ayer, en el salón de actos de la Casa Sindical; el resto de las personas que se encontraban presentes —hasta alcanzar el número de poco más de doscientas— eran empleados de la cooperativa, proveedores de ésta y representantes de los medios de comunicación social, algunos de ellos llegados ex-profeso desde Madrid. En la presidencia se situaron el presidente de la Cooperativa, don Juan Antonio Tapias Manso, y los componentes de la junta rectora.

Como ya informamos, la asamblea se había convocado para estudiar la grave situación que se le plantea a la cooperativa por la ejecución del desahucio de su central, en la calle de San Francisco, 32, que debe cumplirse, por lanzamiento, el próximo martes, a instancia de las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio e Industria de Segovia como propietarias del inmueble. Según declaró a nuestro periódico el señor Tapias, de llevarse a efecto esta sentencia judicial la cooperativa podría verse obligada a su disolución, toda vez que los beneficios de las ventas de la central son los únicos que permiten enjugar los déficits de las cinco sucursales que tiene distribuidas por la ciudad; como se sabe, la cooperativa trabaja con muy escasos márgenes a fin de favorecer en las compras (especialmente en materia de alimentación) a sus socios.



Presidencia de la asamblea.—(Foto Aurelio)

LA ASAMBLEA

La asamblea se inició con la lectura del acta de la anterior (en la que consta que el antiguo presidente fue expulsado de la entidad), que fue aprobada, y después el presidente leyó la copia de la instancia dirigida al gobernador civil solicitando autorización para el acto que se celebraba. En ella se hacía historia de la cooperativa, que fue fundada el día 24 de noviembre de 1951, a impulsos de la Organización Sindical y firmemente apoyada por el entonces gobernador civil, don Pascual Marín Pérez; es la única de su género que funciona en la provincia y se calcula que unas veinticinco mil personas se benefician de sus ventas, que, por otra parte, sirven de regulador para algunos sectores del comercio segoviano, especialmente en alimentación. Se decía por último en el escrito que la desaparición de la cooperativa irrogaría una serie de perjuicios a sus beneficiarios de la capital y provincia, entre los que la mayoría son personas de economía modesta.

Después el presidente resaltó la alta función social que la entidad cumple, por lo que si llegase a desaparecer los trabajadores tendrían que ir a proveerse a otros comercios, ya con precios más elevados. Aludió también al grave problema que se plantea con las veintidós personas que dependen de la cooperativa como empleados, para los que sería muy difícil encontrar trabajo en Segovia.

Se refirió más adelante al acto de subasta del inmueble, aduciendo que por motivos que no venían al caso la cooperativa, en aquel entonces, no había pujado más fuerte que las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio e Industria, a quien se adjudicó en tres millones y medio de pesetas. Posteriormente la propiedad resolvió el contrato, entrándose en un proceso judicial desfavorable a la cooperativa. "Se pensó entonces, ante los hechos consumados, en la compra de otro local en la misma calle de San Francisco, pero costaba catorce millones de pesetas. Ni la cooperativa ni ninguno de sus socios —¿me parece, no?— tenían, tienen, ese dinero. Vista la situación nos fuimos a Madrid, al Ministerio de Trabajo, y después de mandarnos de un sitio para otro, no encontramos apoyo, sólo buenas palabras. Es más, cuando recurrimos a las entidades bancarias de Segovia no hubo más que impedimentos; los créditos eran poco alentadores, en una palabra". Aludió que a la vista de estas circunstancias "tuvimos que agachar las orejas y aguantar el chaparrón en la central de San Francisco. Pero ya hemos agotado todas nuestras posibilidades; sólo queda esperar que las Cámaras quieran negociar con nosotros".

Intervino después el secretario de la junta rectora y dijo que no han encontrado ningún tipo de colaboración; que parece como si todo el mundo deseara que la cooperativa se vaya al traste. "Por eso hemos convocado esta asamblea, porque el martes próximo nos ponen en la calle. Tenemos que ir a ver al gobernador". En ese momento en la sala se oyeron voces de "Vale, vale; que nos ayude"; y también las de "Que podamos comer, que nos dejen vivir en paz".

La siguiente intervención estuvo a cargo de uno de los socios, quien se expresó en los términos de que "es una pena que de cinco mil sólo estemos aquí doscientos. ¿Qué fuerza vamos a tener? Creo que deberíamos organizar una manifestación, pero con todos los socios, hasta el Gobierno Civil o las Cámaras".

Otro de los socios dijo que era necesario "pedir responsabilidades a los que dirigen la cooperativa cuando se produjeron los hechos que han motivado la acción judicial". Asimismo inquirió —aunque no obtuvo respuesta— que por qué no se había encargado el caso "a un buen abogado, porque el letrado que ha llevado el asunto desconocía muchas cosas, por ejemplo, si el patio que ha originado todo el conflicto era de la cooperativa o de los vecinos de las viviendas".

Surgió otra voz en la sala diciendo que "El día que vayan a echarnos tenemos que estar allí los cinco mil socios, para impedirlo"; por lo que el presidente pidió calma a los presentes. Continuó diciendo que ya se vio la posibilidad de presentar algún tipo de recurso, pero que estaban agotados todos los plazos y que "con pedir responsabilidad, ahora, qué vamos a adelantar; el tiempo apremia y lo que hay que hacer es buscar una solución práctica. Sí, ya sé, que ha habido irresponsables, pero somos nosotros los que tenemos que pechar con ello". En cuanto a lo de manifestarse —dijo— "me parece muy bien, pero yo no lo haré si antes no hemos cumplido los trámites legales".

Hablaron otros socios en torno a los asuntos que ya quedan recogidos o bien para señalar que "los que dirigen el cotarro desde el otro bando han hecho una labor subterránea para que la gente no venga a la asamblea. Lo que nos conviene saber es si los socios estamos con la cooperativa o frente a ella".

Otro socio dijo que "el crimen ya se cometió y todo por culpa del caciquismo". Asimismo solicitó de la presidencia que se vea la fórmula de conseguir que los socios (para devolvérselo después) entreguen tres o cuatro mil pesetas para comprar un nuevo local, "porque ya hemos visto que el caciquismo está lejos de nosotros, nos aparta de su lado".

En este momento volvió a hacer uso de la palabra la presidencia para decir que "todo eso está muy bien, pero nos olvidamos de la fecha del martes. Insisto en que lo que tenemos que hacer primero es ir al gobernador, para que nos consiga una negociación con las Cámaras; que nos den una prórroga de seis meses". (Voces de "Mañana mismo"; "Pero tenemos que ir todos"; "No, no, sólo una comisión").

Pidió intervenir uno de los empleados de la cooperativa

Se busca a los familiares de varios muertos en el frente de Toledo

Gabinete de Prensa del Gobierno Civil.—Por el Gobierno Civil de Toledo se remiten, para su entrega a los familiares, títulos acreditativos de haber sido inhumados en la basílica de la Santa Cruz del Valle de los Caídos los restos de los caídos naturales de Segovia que a continuación se relacionan:

Don Zacarías Muñoz, don Samuel Martín, don Bernardo Bueno, don Virgilio Vaquero, don Sisinio Gómez y don Julio García.

Según datos obrantes en el Ayuntamiento de Toledo, todos ellos pertenecían a la Bandera de Castilla de guarnición en el frente de Toledo, siendo enterrados el 12 de mayo de 1937, fallecidos todos ellos a consecuencia de las heridas de guerra en dicha ciudad.

Desconociéndose el domicilio de los familiares de los expresados caídos, se hace pública la presente nota para que quien tenga conocimiento de los mismos se dirija a este Gobierno Civil, a fin de poder hacer entrega a los familiares de los títulos correspondientes.

Música

El miércoles, «Nuevo Mester de Juglaría» actuará en Madrid

Con el fin de presentar su romance «El Pernal», el próximo miércoles, en sesión única de las diez y media de la noche, «Nuevo Mester de Juglaría» actuará en el teatro Monumental de Madrid.

Expresión de gratitud

La familia de don Gabriel Sastre Marugán (q. e. p. d.), ante la imposibilidad material de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo, testimonia por este medio su gratitud a cuantas personas se interesaron durante la enfermedad, así como a las que les manifestaron su sentimiento, asistieron al sepelio y cuantos celebrados por el eterno descanso de su alma.

Al tiempo comunican que el novenario de misas ha dado comienzo el día 6, a las 7,30 de la tarde en la iglesia parroquial de Aragoneses.

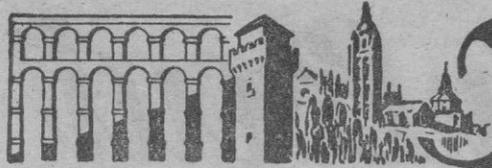


Bordillos hormigón

SANTA TERESA

La Lastrilla. Tel. 414855.

(Continúa en la pág. 4)



El desahucio de la «Cooperativa San Frutos»...

(Viene de la pág. 3)

para exponer su angustiosa situación en el caso de que aquella desaparezca. "Algunos de nosotros lleva trabajando allí desde la fecha de su fundación. Hay gente de cincuenta años o más, ¿a dónde va a ir? ¿Qué va a pasar con nosotros? ¿Es que vamos a pagar nosotros las consecuencias, sin tener que ver nada en el asunto?". Continuó diciendo que es necesario "que el pueblo sepa todo lo que está ocu-



El local polémico

riendo" y que "cómo es posible que un edificio que vale quince millones de pesetas se adjudicase en tres y medio. Además, si la cooperativa no tenía dinero entonces, por qué después "enterró" cinco millones de pesetas en la sucursal del polígono de San Millán".

Le siguió en el uso de la palabra el presidente de la UTT del Sindicato Provincial de Alimentación, antiguo empleado de la cooperativa, para informar que tanto el Consejo de Trabajadores como el delegado provincial de la Organización Sindical estaban a la completa disposición de la asamblea, y que precisamente el presidente del Consejo, que en esos momentos presidía una reunión de su comité ejecutivo en otro lugar de la Casa Sindical, podría personarse en la asamblea. De inmediato se oyeron voces de "sí, sí". Recordó también que aparte del apoyo ya prestado por el Consejo y por la Organización Sindical, su propia Unión (que agrupa a unos seiscientos trabajadores) tenía como preocupación primordial solucionar el problema planteado en la cooperativa. Insistió por otra parte, en la necesidad de que "los socios sean auténticos cooperativistas" y en que "hay que buscar responsabilidades a fondo".

A continuación uno de los componentes de la actual junta rectora dijo, refiriéndose a una intervención anterior, que en Segovia, a nivel de bancos o entidades de ahorro, "no hemos encontrado la mínima ayuda; bueno, es más, en uno de estos sitios hasta nos dijeron que para la cooperativa, ni un céntimo". Otro socio apostilló que "sabemos de muchos comerciantes que quieren hundir la cooperativa", a lo que desde la sala se respondió que "ahí está la mano oculta".

Se puso de relieve, más adelante, y recordando otra parte del relato de los hechos ante la asamblea que al plantear-

se en el Ministerio de Trabajo la situación en que quedarían los empleados despedidos y sus familias se les respondió "que sólo eran veintidós parados; que eso no tenía importancia".

En tono un tanto exaltado otro componente de la junta rectora dijo que mientras que la cooperativa marca sus productos con un ocho o un nueve por ciento de margen, "en los demás comercios se llega al veinticinco o treinta". Otra voz añadió: "por eso no me extraña que haya quien nos quiera ver desaparecer".

La asamblea siguió por derroteros similares hasta que hizo acto de presencia el presidente del Consejo de Trabajadores; el de la cooperativa la informó brevemente del desarrollo de la asamblea y después aquél ratificó el apoyo que encontrarían en este órgano colegiado sindical. También dijo que la cooperativa ha llegado a su situación actual porque los socios habían dado su apoyo, equivocadamente, a la anterior junta rectora y que tampoco el consejo de vigilancia parecía haber actuado de acuerdo con sus funciones. Le contestó uno de los socios diciendo que "nosotros no tenemos la culpa, ni a lo mejor toda aquella junta rectora, sino que actuaron presionados por dos señores". Otro asambleísta dijo que los socios no sabían nada del asunto ni los empleados tampoco. Las siguientes intervenciones fueron para censurar con cierta acritud a tales personas, a las que se dijo—era necesario pedir responsabilidades "hasta donde haga falta". Pero se dijo a continuación, que cómo se iban a pedir responsabilidades si parecía existir algún documento otorgando toda la confianza al entonces presidente para que interviniera en el asunto de la compra del inmueble; "¿qué es lo que vamos a denunciar?". Por su parte, un asambleísta recordó que "unos a otros se echan la culpa, pero yo no veo nada claro en este asunto", y que, al parecer, había existido una cierta negligencia por algún dirigente sindical, a lo que rápidamente respondió el presidente del Consejo de Trabajadores pidiendo que le den toda clase de detalles (para hacerle expediente y a la calle).

Las siguientes intervenciones (cuando eran cerca de las diez y media de la noche y algunos socios había ido abandonando el salón de actos) siguieron en tono parecido al reseñado, para concluir finalmente en que es primordial la visita al gobernador civil y la negociación con las Cámaras antes del martes, a la cual asistirán varios miembros de la junta rectora y tres o cuatro socios, así como una representación de los empleados.

* * *

Para una mejor información de nuestros lectores respecto a este asunto, recordaremos que el edificio donde se encuentra la central de la cooperativa se conoce popularmente por el nombre de «Casa del Sello de Paño», y fue propiedad durante muchos años de doña Francisca Montenegro; a su fallecimiento el inmueble, junto con otras de sus posesiones en la provincia, pasó como testamentaria a la Delegación de Hacienda, que posteriormente anunció la venta del edificio en pública subasta. Esta se celebró en el mes de noviembre de 1973, concurriendo a ella, de una parte, la propia cooperativa, y de otra conjuntamente, las Cámaras de la Propiedad Urbana y de Comercio e Industria; la subasta se adjudicó a estas últimas en la cantidad de tres millones y medio de pesetas, y la finca siguiente, núm. 30 de la calle de San Francisco, en la que la Cooperativa también tiene locales, se adjudicó a don Antonio Castrillo, doña Estefanía Borregón, don Fernando Lecho y don Juan Clemente.

Hasta el momento de la subasta, la cooperativa venía abonando el importe del alquiler a la Delegación de Hacienda, haciéndolo después a las citadas Cámaras, como nuevos propietarios del edificio. En el contrato de inquilinato que se suscribió se especificaba que en los locales que acupaba, la cooperativa no podría realizar ningún tipo de obras sin la previa conformidad de la propiedad; sin embargo, poco después el entonces presidente de la cooperativa autorizó —al parecer sin que previamente fuera consultada la propiedad— que se cubriera un pequeño patio interior, obra que, a juicio de las personas que han informado a nuestro periódico, no se consideraba necesaria de forma alguna.

Naturalmente con esta actitud se rompió la cláusula principal del contrato, por lo que las Cámaras instaron a la Audiencia de Segovia el auto de desahucio, dándose de plazo a la cooperativa hasta el mes de enero de 1974 para que desalojase los locales. De inmediato se iniciaron una serie de gestiones oficiales, lográndose que la propia Audiencia prorrogase hasta el mes de junio del indicado año el funcionamiento de la central. Al cumplirse este nuevo plazo, la propiedad del inmueble había pedido una y otra vez que la cooperativa abandonase las instalaciones que venía utilizando, y al no haberlo hecho así, la Audiencia, en un nuevo auto, dictó que el lanzamiento judicial se produciría el próximo martes, día 11.

Cambio de consulta en la Policlínica «18 de Julio»

Para el general comien de los asegurados asido a través de la Obra de Julio», se participa que consulta del doctor don Fracisco de Juan y Sanz, será lunes, miércoles y jueves las 3,30 de la tarde, a par del día 17.

Mañana, cuestación pro-subnormales

Para mañana está preta la organización y desarrollo de la cuestación pro-subnormales en Segovia. ADEFIM desea dar a conocer esta cuestación y niega profesamente la definición celebración, porque desea Segovia, como s'empre, mita que no hay celebrac alguna sino algo mucho importante que es la participación de todos en algo es de todos. Esta ayuda económica que se desea obtener de venir de la expres voluntad de todos los que hacemos con el fin de edicar lo más posible y con mayor agilidad las deficiencias mentales y físicas nuestra provincia.

Se espera poder ampliar con estas aportaciones las instalaciones con el fin de incorporar, a la mayor cantidad posible de afectados por estos problemas, que sin ayuda de todos es casi imposible. Asimismo que todos mentalicemos de que nuestra ayuda, por pequeña que sea, hará que la incorporación la sociedad sea un hecho por parte de estos niños que necesitan de colaboración.

Corte en el suministro de energía eléctrica

Para efectuar trabajos sus instalaciones de alta tensión UNION ELECTRIC S. A., cortará el suministro de energía eléctrica a los sectores siguientes:

Día 8 (sábado) de las a las 18 horas afectando pueblo de La Lastrilla y centros de transformación don Felicitó Polo, Sr. Anta, don Saturnino Horca don Vicente Leal y Maga

Día 9 (domingo) de 8,30 a las 11 horas afectando a todo el Polígono «El rro» y los centros de transformación de don Fernando Burgos, Central Lechera, saní, don Angel Alonso, terías, Forestales, CAMPA AZASA, Almacenes Ferrandez, MOSA, Carbónica segoviana, CAMPA, don lio Hernando y Félix Pos Herranz, S. A.

Segovia, 7 de mayo 1976.

OFERTA DISCOS

SOLO HASTA EL 15 DE MAYO

CLASICO 140 ptas.
ZARZUELA 180 »

y también LP's y CASSETTES actuales 150 ptas. y SINGLES por 25 ptas.

LA CASA DEL SIGLO XV



Información Local

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Los Festivales de Segovia se celebrarán a finales del próximo mes de julio

La Federación Castellana de Fútbol, dispuesta a financiar dos campos en el polígono de Las Lastras

En segunda convocatoria se reunió esta semana la comisión municipal permanente, que fue presidida, por ausencia del señor Sánchez Reus, por el teniente de alcalde don José Antonio del Barrio Pescador.

Tras darse lectura y aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Del Barrio Pescador leyó la información facilitada por la Alcaldía, y que, en resumen, es la siguiente:

Durante la reciente visita del presidente de la Federación Española de Fútbol a Segovia, don Pablo Porta, se cambiaron impresiones sobre la marcha de las obras del campo de fútbol que se construye en la Ciudad Deportiva, así como sobre el proyecto de llevar a cabo otras instalaciones de este tipo en el polígono de Las Lastras, una vez que el Ministerio de la Vivienda —de acuerdo con lo que tiene prometido— ceda aquél al Ayuntamiento; en este sentido, el presidente de la Federación Castellana, don Adolfo Gil de la Serna, anunció que si la corporación municipal cede los terrenos necesarios, su Federación construiría dos campos de fútbol en el indicado polígono.

Por otra parte, el alcalde se ha entrevistado con el general Esteban Ascensión para tratar de los temas que Segovia tiene pendientes, en materia deportiva, con la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes; el señor Esteban Ascensión ratificó al alcalde el propósito del delegado nacional de despazar-se a Segovia tan pronto como sus obligaciones oficiales se le permitan (quizás a finales de este mismo mes) para concretar los detalles de ejecución del frontón cubierto, pista de ciclismo en el barrio de Madrona, etc.

Señala también la información de la Alcaldía que en una entrevista con el contratista de las obras de pavimentación de la calle de San Agustín, éste se ha comprometido a que estén finalizadas entre el 10 y el 15 de junio próximo.

Después de abordar otros temas —como la inauguración del nuevo alumbrado público de San Lorenzo y la asistencia a los actos del primero de mayo en el barrio de San José— el alcalde, en su informe, daba cuenta a sus compañeros de la reunión celebrada en el Gobierno Civil con el presidente de la Diputación, delegado provincial de Información y Turismo, director de la Caja de Ahorros y

director de la Comisión Provincial de Promoción Cultural en relación con los Festivales de Segovia; puede asegurarse formalmente que también los habrá este año, seguramente en los últimos días de julio. Para hacer posible su realización tanto el Ayuntamiento como la Diputación y Caja de Ahorros incrementarán su aportación económica.

Aluda asimismo la citada información de la Alcaldía a la reunión mantenida con los adjudicatarios del sótano del estacionamiento de autobuses; éstos manifiestan que las obras están retrasadas en relación con el plazo previsto en principio debido a que los trabajos que, por otra parte, se efectúan en la planta superior no han concluido. Al estar condicionadas unas obras por otras, ello da lugar al retraso que se observa.

En relación con el concurso convocado para adjudicar la lectura de contadores de agua, son tres las propuestas que se han presentado, que ahora serán estudiadas por los técnicos municipales para ver a cual de ellas se adjudica el concurso.

Finalmente se indica en la información que en fecha reciente, después de una gestión personal del alcalde con el director general del Patrimonio Artístico y Cultural, había llegado a Segovia el arquitecto señor Merino de Cáceres, quien junto al arquitecto urbanista municipal habían redactado un estudio sobre la situación en estos momentos de la «Casa de los Picos», en el que se indican las obras necesarias para su consolidación y las posteriores para adecuar el inmueble como Escuela de Artes Aplicadas y Oficinas Artísticas.

Dentro ya del capítulo de los puntos que figuraban en el orden del día de la sesión, se dio cuenta de las disposiciones, anuncios y comunicaciones oficiales últimamente recibidos; destacan una comunicación del gobernador civil agradeciendo las muestras de adhesión enviadas por la corporación municipal; otra de la Organización Sindical de Segovia por haberle sido concedida la medalla de oro de la ciudad y una más del aparejador señor Ibarrodo Pastor relativa a la reunión celebrada por los usuarios de la cacería de Navalcaz.

Conoció después la comisión que en el primer ejercicio de la oposición a auxiliares del

Ayuntamiento todos los opositores habían sido eliminados, por lo que se convocarán unas nuevas pruebas, aumentando, si ello es posible, de dos a cuatro las plazas.

Se dio cuenta del escrito de la Dirección General de Administración Local sobre modificación del coeficiente al funcionario don Gregorio Delgado Yuste, que contiene algunos errores, por lo que la comisión pidió que sean subsanados.

Se aprobó la solicitud del comandante delegado de Casas Militares para instalación de dos ascensores en el edificio número 18-20 de la avenida de José Antonio.

Pasó al pleno municipal la propuesta del capellán del cementerio en orden a la parcelación de una parte del mismo con destino a panteones.

Tras autorizarse diversos gastos y la relación de facturas, como asuntos de urgencia se conoció un escrito de la Delegación Provincial de la Vivienda dando cuenta de haberse descalificado, como protección oficial, un bloque de 22 viviendas en la calle de Santa Catalina; en otro escrito los vecinos de la calle del Trigo solicitan permiso para construir unas aceras a su cargo, pasando el asunto a informe de los técnicos municipales, quienes fueron encargados de redactar el oportuno proyecto. Finalmente se aprobó la primera certificación de las obras de construcción de la vivienda del guarda del cementerio municipal.

«Cooperativa San Frutos»

Las Cámaras dicen que, en el fondo, se trata de defender a unos industriales que hacen competencia a los que sí tributan fiscalmente

Las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana nos remiten, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y de la Propiedad Urbana, han considerado conjuntamente la información aparecida en EL ADELANTADO y la emitida en «Radio Segovia» los días 6 y 7 respecto a la situación creada entre ellas y la «Cooperativa San Frutos». Y en relación con ello, interesa a dichas corporaciones, dejar aclarado:

1.º La sentencia del juzgado resolviendo el contrato de arrendamiento de «Cooperativa», es de 18 de febrero de 1974.

2.º Firme dicha resolución, se convino entre las Cámaras y la «Cooperativa» demorar el desalojo hasta el 31 de enero de 1975, recibiendo ésta una indemnización, que no se abonó, por estar supeditado el pago a la desocupación de los locales.

3.º No han instado hasta ahora la ejecución de la sentencia, precisamente, por no perjudicar a la demandada y darla tiempo a alojarse, como ha hecho ya en locales mucho más amplios en San Millán. Esta posición de las Cámaras, las ha representado cargar con la diferencia de precio de materiales y mano de obra en la construcción durante dos años. Y se han visto obligadas a instar el lanzamiento, al haber dejado desatendidos los requerimientos amistosos hechos para el desalojo, a los que ni siquiera acusó recibo.

4.º Las corporaciones indicadas, son las primeras en lamentar cualquier situación o perjuicio que se pueda ocasionar; pero estiman que la «Cooperativa», ha podido y debido evitarlas durante los más de dos años transcurridos. Y creen que si respetables son los derechos de los socios de ésta, también lo son los de los asociados a las Cámaras que entre la capital y la provincia superan los setenta mil, que tienen derecho a servicios adecuados con instalaciones debidas, con salas para celebrar reuniones a sus fines, sobre todo, los propietarios en comunidad, para evitar que tengan lugar en sitios impropios y públicos y sin asistencia.

5.º Las Cámaras deploran sinceramente la actitud de «Cooperativa», que está tratando de dilatar la diligencia de lanzamiento y desvirtuar su propia negligencia, acudiendo a la prensa y radio con anuncios publicitarios que no quieren calificar, intentando poner de manifiesto una situación que sólo a ella ha creado, primero dando motivo para la resolución del contrato y después, no adoptando las medidas adecuadas a pesar del tiempo transcurrido, para hacer frente a los efectos de la resolución judicial.

6.º No obstante ello, los gestores presentes en Segovia, el día de ayer, acordaron, en principio, instar la suspensión de la diligencia de lanzamiento; pero ante los anuncios citados y noticias dadas a las agencias de prensa, se han visto obligados a desistir de su empeño y demorar toda solución hasta la presencia en esta ciudad, el lunes próximo, de los directivos de ambas Cámaras, ausentes de Segovia.

7.º Si bien los días 5, 6 y 7 quien debía ser el presidente de «Cooperativa», hizo por teléfono determinadas gestiones y el 7 otro señor que alegaba ser socio, pero titular de una agencia de publicidad, hubo de manifestarles que se consideraría en la reunión referida y se les daría información a una hora determinada (seis antes de la convocada reunión general y no de socios exclusivamente), es lo cierto que no se presentaron a saber el resultado. Las Cámaras estiman que, en

(Continúa en la pág. 6)

+

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. FEDERICO MARTIN RIVERO

Que falleció el día 11 de mayo de 1975

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

El funera que se oficie el día 11, a las seis de la tarde, en la parroquia de Sequera de Fresno será aplicado por el eterno descanso del alma del finado.

Sus desconsolados hijos, doña Asunción, doña Severa y don Eugenio Martín Barahona (médico); hijos políticos, don Valeriano Moreno y doña Esther Sáez; hermanos, nietos, hermanos políticos y demás familia.

Agradecerán una oración por su alma.

El «Día de Segovia» se dedicará este año a la Asociación de Amigos de Segovia

Se reunió la junta general de la Asociación Amigos de Segovia y entre otros asuntos acordó la concesión de sus distinciones estatutarias, que en el presente año han sido las siguientes:

Alcázar de oro extraordinario a don Juan de Contreras, marqués de Lozoya y homenaje consistente en la publicación de su libro de poemas, obras seleccionadas por

él mismo y cuya presentación se hará en el acto estatutario de la concesión de la distinción.

Acueducto de oro a don Francisco Javier Martín Abril, escritor y periodista que a lo largo de muchos años en sus libros y en sus artículos de prensa ha mostrado su amor a Segovia, a su gentes y a sus costumbres.

Alcázar de oro a don Mariano San Romualdo Egido, dulzainero, que ha paseado el son de nuestra música por todos los caminos y participa en todo cuanto suponga un acto de exaltación a los valores segovianos.

La cena de entrega de las distinciones se ha fijado para el sábado 3 de julio, en lugar aún por designar.

También se dio cuenta en esta reunión general de que el tradicional «Día de Segovia» que todos los años celebra el Centro Segoviano de Madrid, este año estará dedicado a la Asociación y tendrá lugar el día 4 de julio.

NECROLOGICA

DOÑA MATILDE MARTÍN AGÜERO

En Valladolid ha fallecido, a los 49 años de edad, doña Matilde Martín Agüero, hija de don Agapito Martín Martín, corresponsal de nuestro periódico, desde hace 46 años, en Aldeanueva del Codonal.

Al dar cuenta a nuestros lectores de tan sensible pérdida, enviamos a los familiares de la extinta, de una forma especial a su esposo, hijos y padres, nuestro más sentido pésame.

El ministro de Agricultura recibió al presidente de la C. O. S. A.

El ministro de Agricultura, don Virgilio Oñate Gil, ha recibido en su despacho oficial al presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Segovia, don Arturo Acosta García, con el que mantuvo un amplio cambio de impresiones sobre los problemas de carácter agrícola, ganadero y forestal que la provincia tiene planteados. Entre aquéllos destacan, como es sabido, los regadíos, agrupaciones de explotación comunitaria de la tierra, Escuela Ganadera de Alta Montaña de Riaza, zonas de ordenación rural y la falta de rentabilidad de la empresa agraria.

Al término de la entrevista, el señor Acosta García declaró a nuestro periódico que se mostraba altamente optimista respecto al interés que el ministro había puesto en la resolución, con la urgencia posible, de los temas que le había presentado.

«COOPERATIVA SAN FRUTOS»

(Viene de la pág. 5)

el fondo, se trata de defender a unos industriales que sin pago de licencias fiscales, están haciendo la competencia a los que tributan normalmente por sus actividades mercantiles en esta capital.

8.º Y, por último, señalan que también ellas tienen personal dependiente y perspectivas de aumentar puestos de trabajo, al tener que incrementar, en su día, sus funciones y servicios hoy dismi-

SUCESOS

Muere en accidente un agente de la Policía Municipal

El agente de la Policía Municipal de Segovia don Eutiquio Huertas Ayuso, de 61 años de edad, casado, con domicilio en Calvo Sotelo, 4, falleció ayer en un accidente de tren ocurrido en la provincia de Oviedo.

Según la información que poseemos, el señor Huertas Ayuso, en compañía de su esposa, viajaba en un tren expreso con dirección a Gijón, a fin de ser reconocido por unos médicos en dicha localidad. Al parecer, cuando el tren se encontraba en las proximidades de Oviedo su máquina dio un brusco frenazo, lo que hizo que cayera sobre el matrimonio una maleta, sufriendo el señor Huertas Ayuso un fuerte golpe y algunos rasguños su esposa. En principio no se dio mayor importancia al hecho, aunque el marido quedó ligeramente mareado, pero una vez que el convoy había llegado a Gijón y al intentar levantarse el señor Huertas Ayuso, se desplomó en redondo, sufriendo un vómito. Inmediatamente se le trasladó a la Casa de Socorro, pasando posteriormente al Hospital Provincial, donde ingresó cadáver; determinando la autopsia que se le practicó horas después que presentaba, entre otras lesiones, desprendimiento del hígado y fractura de dos costillas.

Desde el primer momento de tener conocimiento del suceso, la Policía Municipal de Gijón se interesó por las circunstancias del caso, disponiendo por último el traslado de los restos mortales del señor Huertas Ayuso a nuestra ciudad, donde recibirán sepultura.

SEGOVIA RELIGIOSA

ABIERTO AL CULTO LA NUEVA CAPILLA DE LAS REPARADORAS EN LA IGLESIA DE LOS PADRES MISIONEROS

Mañana, día 9 se abrirá al culto la nueva capilla de las R.R. de María Reparadora, Marqués de Mondejar s/n. Las misas se celebrarán a las 12 y a la 1, quedando a continuación expuesto el Stmo. Sacramento. A las 6 de la tarde bendición con el Stmo., y rezo de vísperas.

nuidos por la insuficiencia de sus instalaciones en locales de propiedad ajena que no puede adecuarse, sin incidir en causa de resolución de los contratos, como hizo por sí, en su día, la «Cooperativa».

Con extraordinaria asistencia de público continúa la celebración del mes de mayo de los Padres Misioneros.

Durante estos días de la novena de la Virgen de Fátima se nota una especial concurrencia tanto por la mañana, a las 8, como por la tarde a las 7,30.

Quisiéramos recordaros que la novena a la Virgen terminará el día 13 con una misa especial para los enfermos de la ciudad, a las 12 de la mañana.

Esperamos que esta jornada del día 13 sea especialmente celebrada y acogida por nuestros hermanos enfermos y sus familias.

Mesa redonda en el Colegio de Médicos



En el Colegio de Médicos de Segovia se celebró ayer —como habíamos anunciado— una mesa redonda sobre cefaleas, organizada por su sección científica médico-quirúrgica. Además de las personalidades médicas previstas en principio, intervino también el doctor Moseley, inglés.

Todos los temas expuestos fueron seguidos con el máximo interés por la nutrida asistencia de profesionales de la Medicina presentes, entablándose al final una discusión sobre los objetivos de la mesa redonda, estableciéndose asimismo una serie de conclusiones. —(Foto Antonio).

Linde IBÉRICA

Tiene el gusto de comunicar que el distribuidor oficial para Segovia y Provincia es la firma

RAFAEL SASTRE CAPELLAN



con exposición y talleres en Polígono Industrial, Parcela 88. Tfños. 42.24.49-42.03.40. C/ Guadarrama n.º 55

Todo lo que precise para sus instalaciones de Frío Industrial, Aire Acondicionado, Frío Comercial y Carretillas Elevadoras, lo encontrará en RAFAEL SASTRE.

Consejo de Ministros

Madrid, 8.—En su reunión de ayer, el Consejo de Ministros ha deliberado y prestado su aprobación al texto definitivo del proyecto de Ley de Reforma de la Ley Constitutiva de las Cortes y de la Ley Orgánica del Estado, con el que se da cima a uno de los aspectos más trascendentales del proceso de reforma de nuestro sistema político emprendido por el primer Gobierno de la Monarquía, según ha comunicado el ministro de Información y Turismo, don Adolfo Martín Gamero, al dar cuenta a los periodistas de lo tratado por el Gobierno en su reunión de hoy.

CONGRESO DE DIPUTADOS Y SENADO

El proyecto declara a las Cortes constituidas por dos Cuerpos colegisladores, el Congreso de Diputados y el Senado. Ambas Cámaras tendrán idénticos poderes, si bien se encomienda a una y otra la prioridad en la discusión de proyectos legales sobre materias determinadas, y se prevé la promulgación de una ley reguladora de las relaciones entre ellas.

El Congreso de Diputados, de acuerdo con el proyecto, se compondrá de trescientos representantes de la familia, elegidos en virtud de sufragio universal por todos los españoles mayores de edad que figuren en el censo electoral, eligiendo dos como mínimo cada provincia, además de los que le correspondan en proporción a su población de derecho, a razón de un diputado por cada ciento setenta y cinco mil habitantes.

COMPOSICION DEL SENADO

El Senado estará integrado por un máximo de 285 senadores, distribuidos de la siguiente forma:

- Cuatro senadores por cada provincia, elegidos en virtud de sufragio universal, igual, directo y secreto por todos los españoles mayores de edad que figuren en el censo electoral, siendo los candidatos propuestos por las corporaciones locales y las entidades sindicales correspondientes.
- Cuarenta senadores permanentes, cuyo mandato cesará en todo caso al cumplir los 75 años, y cuyas vacantes serán provistas por el Rey a propuesta en terna del Senado.
- Hasta veinticinco senadores designados por el Rey para cada legislatura en atención a su prestigio en el ámbito cultural, laboral, político, militar, etc.
- Veinte senadores elegidos por las corporaciones profesionales e instituciones de derecho público reconocidas por las leyes, con arreglo a una distribución equitativa.

Así, pues, la composición del Senado provendrá del sufragio universal para doscientos de sus miembros, siendo los demás reflejo de las fórmulas habituales vigentes para las Cámaras Altas en los regímenes monárquicos.

CORTES Y SENADO: DELIBERACION CONJUNTA

El proyecto, asimismo en relación con el tema de las Cortes, regula las ocasiones en que ambos Cuerpos deliberarán en sesión conjunta, determina los requisitos subjetivos y la duración del mandato de diputados y senadores, así como las causas de expiración de este último, y especifica la forma de nombramiento de los presidentes de una y otra Cámara.

Acorde con la reforma de las Cortes y dotado de funciones sensiblemente iguales a las que en la actualidad tiene atribuidas, recibe nueva composición el Consejo del Reino, incorporándole, como consejeros electivos, miembros del Congreso y del Senado.

TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Proyecto instituye, como nuevo órgano constitucional, el Tribunal de Garantías Constitucionales, constituido como Sala del Tribunal Supremo, y encargado de velar por la adecuación de las Leyes y Disposiciones Generales del Gobierno y las Leyes Fundamentales. Especialmente le corresponde conocer de los recursos de Contrafuero, de los recursos que susciten las elecciones de diputados y senadores y de aquellas otras materias que le sean atribuidas por la Ley Orgánica de la Justicia. Con ello se encomienda tan importante y delicada misión constitucional a una instancia plenamente jurisdiccional, al tiempo que se descarga a la Jefatura del Estado de una función que resultaría difícilmente compatible con los principios que informan el alto cometido constitucional de la Corona.

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Por último, el Proyecto dispone la creación del Consejo Económico y Social, como órgano consultivo y de colaboración en materia de política económica y social, que estará integrado por representantes de los trabajadores, de los empresarios, de la Administración y de otros intereses colectivos. Por lo que se refiere a la Reforma Sindical, establece los preceptos constitucionales que con dicha Reforma se relacionan. Se recoge el derecho de los trabajadores y de los empresarios a constituir asociaciones u organizaciones pro-

fesionales para la defensa de sus intereses respectivos y el de afiliarse a las mismas, entidades que podrán federarse y gozarán de independencia y mutua autonomía.

Tales son las características esenciales del Proyecto de Ley que, con rango de Ley Fundamental, pretende dotar a España de un sistema constitucional adecuado a esta nueva etapa política.

OTROS TEMAS TRATADOS EN EL CONSEJO

Por otro lado, el señor Martín Gamero facilitó la referencia y ampliación del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, y con la asistencia de todos los miembros del Gabinete, excepto el titular de Comercio, actualmente en viaje oficial en Kenia.

En relación con la evolución del comercio exterior de los productos agrarios, el ministro de Agricultura informó al Consejo que en el periodo enero a marzo del corriente año se ha producido una importante mejora en la balanza comercial, que ha supuesto un ahorro de 10.000 millones de pesetas en relación con igual periodo del año anterior.

SANIDAD GANADERA

La importancia que el Ministerio de Agricultura concede a la sanidad de la ganadería española ha llevado a proponer al Gobierno un real decreto por el que se actualizan las sanciones establecidas en el vigente Reglamento de Epizootias, sanciones fijadas en el año 1955 y que habían quedado desfasadas en su cuantía. La adaptación del cuadro de sanciones contribuirá a evitar la difusión de enfermedades, consiguiéndose así evitar los graves riesgos que éstas pueden ejercer sobre la ganadería nacional.

ESTRUCTURA ORGANICA DEL S.E.N.P.A.

Además de los temas reseñados, el ministro de Agricultura sometió a la aprobación del Gobierno varias disposiciones. En este sentido se aprobó un real decreto por el que se modifica la organización de los servicios centrales del SENPA para lograr, sin incremento alguno de gasto público una mejor coordinación y una mayor eficacia de las funciones encomendadas a este organismo.

VIVIENDAS EN DISTINTAS PROVINCIAS

Igualmente, el Consejo de Ministros aprobó en su reunión varios expedientes de contratación de viviendas a realizar por el Instituto Nacional de la Vivienda. El número de viviendas supera las 16.000. Y el presupuesto de realización de las mismas alcanza los 15.900 millones de pesetas.

EDUCACION Y CIENCIA: NUEVA PRUEBA EN SEPTIEMBRE PARA ALUMNOS DEL BACHILLERATO

El Consejo de Ministros ha acordado remitir a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifica el artículo 28,5 de la Ley General de Educación. El contenido de este precepto conlleva un extraordinario rigor; su aplicación supone que los alumnos del Bachillerato que no aprueben más de dos asignaturas en el mes de junio de cada curso, habrán de repetir el mismo; la insuficiencia en una o dos materias faculta para un nuevo examen en septiembre y finalmente, si en septiembre no se superan todas las asignaturas, será necesario repetir el curso.

El proyecto de ley establece la posibilidad de optar a una nueva prueba en el mes de septiembre de cada curso, disponiendo la repetición de éste únicamente para aquellos alumnos que en dicho mes no superen las pruebas en más de dos asignaturas. Una disposición transitoria del proyecto de ley extiende los efectos de esta revisión a los alumnos matriculados en el presente curso 1975-1976.

A propuesta del ministro de Educación y Ciencia, el Consejo ha aprobado un real decreto por el que se establecen las convalidaciones de estudios de Enseñanza General Básica, para las enseñanzas de Artes aplicadas y oficios artísticos.

NOMBRAMIENTOS

En el Consejo de Ministros de ayer, se han producido los siguientes nombramientos:

Asuntos Exteriores: Embajador de España en Ghana, don José María García-Angulo y Lladó.

Embajador de España en Costa Rica, don José Antonio Pérez-Urruti y Maura.

Embajador de España en Senegal, don José María Alvarez de Sotomayor y Castro.

Educación y Ciencia: Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, don José Laporte Salas.

Rector de la Universidad Politécnica de Barcelona, don Julián Fernández Ferrer.

Inspector General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, don José Morán del Casero.

Inspector General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, don Diego Córdoba Gracia.

EL REY RECIBIO A ARIAS Y OSORIO

Madrid, 8.—Su Majestad el Rey ha recibido en su despacho en la tarde de ayer, en el Palacio de la Zarzuela, al presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, y al ministro de la Presidencia, don Alfonso Osorio.—Cifra.

Ayer, «barricada humana» en la carretera de circunvalación de Valladolid

Valladolid, 8.—Por segundo día consecutivo, ayer, los vecinos de la zona colindante con la carretera de Circunvalación, cortaron a las tres de la tarde el tráfico en dicha vía a la altura de la confluencia con la calle de Canterac, en protesta por las deficiencias que el mal asfaltado ocasiona.

Miembros de la Fuerza Pública procedieron a desalojar la calle entre la resistencia pasiva de los vecinos.

Ya no será «Desfile de la Victoria»

El ministro de Información y Turismo en su reunión de ayer con los periodistas confirmó el establecimiento, para en adelante, de la fiesta nacional Día de las Fuerzas Armadas, que será el 30 de mayo, San Fernando, intituyéndose para esa fecha un desfile militar anual, «como tradicionalmente existe en casi todos los países del mundo, y denominado Desfile del Día de las Fuerzas Armadas».

Se expuso al señor Martín Gamero la existencia de una nota, servida a los medios informativos por Capitanía General de Madrid, en la que se insiste en la antigua denominación «Desfile de la Victoria». El ministro acusó perplejidad por esa nota, que achacó a «falta de coordinación... debida, quizá, a la novedad del cambio, este año».

GUIA MEDICA

DOCTOR A. GIMENO MATOBELLA

Huesos y Articulaciones

Plaza Estacionamiento de Autobuses, 3, tercero A

Consulta previa petición de hora al Teléfono 41-54-90

Cosas para

PORTAVOZ DEL F. N. E.:

«Seguiremos manteniendo nuestra oposición a los partidos políticos»

Como el periódico ha informado, próximamente se va a celebrar una reunión en Segovia de la junta provisional de la asociación política Frente Nacional Español (F. N. E.); con tal motivo, hemos entrevistado a don Adolfo Cristóbal Gesti, al que comenzamos preguntando qué es F. N. E. Su respuesta, larga, aclaratoria, es la siguiente:

—Es seguir la línea del pensamiento de José Antonio Primo de Rivera y en su consecuencia: defender la unidad de España; rechazar el capitalismo liberal y el comunismo; mantener una posición que no es de izquierda ni derecha, y sí de colaboración con otras asociaciones fieles al 18 de julio; afirmar la dignidad y la libertad del hombre; luchar por la paz y la justicia social.

Propugna que la Universidad no sea una mera oficina expendedora de títulos, sino que reciba su puesto rector en los rumbos espirituales de la sociedad, como organismo vivo, de formación integral al servicio del pueblo español.

También, impulsar el protagonismo de la juventud para su participación en la vida española; proclamar la plena capacidad jurídica, política, social y laboral de la mujer española; proteger decididamente a la familia como célula básica de la sociedad cristiana; exigir que la riqueza, cumpla su primordial destino de servir al pueblo español, impidiendo y aun sancionando todo abuso, privilegio o explotación por parte de quienes la posean; reconocer e impulsar la propiedad privada, armonizándola con la cooperativa comunal, social y sindical, pero sin confundirla con el capitalismo especulador.

Participación popular, a través de la familia, el municipio y el sindicato en todas las instituciones; robustecer la vida de los municipios y armonizar las peculiaridades de los pueblos, comarcas y regiones en la unidad de destinos que, dentro de lo universal, España representa.

Imponer el respeto al principio de autoridad con garantía de la libertad y de la dignidad humanas que no pueden existir sin un orden mantenido por aquél y restablecer el sentido de la responsabilidad, erradicando al mismo tiempo de nuestra sociedad las lacras de la violencia y del terrorismo.

Potenciar las fuerzas armadas como salvaguarda de lo presente y garantía de la libertad del pueblo, y propiciar que a imagen de las tradicionales virtudes castrenses, un sentido de servicio informe la vida española.

Dedicar a la política naval la atención especial que tanto en lo militar como en lo social y económico exige la importancia histórica, geográfica y estratégica que tiene España en el mar.

Impulsar la actividad del sindicalismo con sus características ineludibles de unidad, autonomía, representatividad e institucionalización tanto para la defensa de los derechos de los trabajadores como del que les asiste de participar, sin mediación política alguna, en las instituciones públicas y en los demás órganos de la Administración.

Estimular una conciencia nacional hacia el campo y sus problemas, y facilitar a cuantos en él viven y trabajan, soluciones que les permitan una vida digna y próspera, que evite su emigración, arbitrando los medios conducentes para que la tierra, en condiciones justas, pase a ser de quienes directamente la trabaja. Dar a la vida campesina justicia, seguridad y modernidad, para evitar la manipulación de precios o adulteraciones en la cantidad o calidad de aquéllos.

Estimular la reforma de la empresa y, en general, de las estructuras económicas y sociales, en el sentido de lograr la participación de todos los sectores que intervienen en el proceso productivo, la justa distribución de plusvalías, derechos y responsabilidades, y evitar que la mediana y pequeña empresa sea absorbida por el capitalismo especulador.

Propugnar el perfeccionamiento de nuestro ordenamiento jurídico dirigido a establecer una reforma fiscal que haga efectivo el principio reconocido en nuestras Leyes Fundamentales, de un reparto equitativo tanto de la renta como de las cargas fiscales, y control de crédito, al objeto de que cumpla la función social que le corresponde, dentro de una más justa ordenación de economía nacional.

Combatir la especulación del suelo.

Colaborar plenamente con la comunidad internacional, con respeto absoluto y recíproco a las ideologías políticas de cada nación, sin ingerencias ni cesiones que menoscaben nuestra soberanía.

Contribuir a la máxima integración, en pie de igualdad, con los pueblos de Hispanoamérica.

Borrar rencores de tiempos pasados, pero sin olvidar las

:x: SABER
:x: CONTAR
:x: COMENTAR

causas que los motivaron, ni permitir el intento de que vuelvan a producirse.

Afirmar nuestra fe católica y propugnar porque la Iglesia y el Estado establezcan sus facultades respectivas, sin interferencias que menoscaben la dignidad del Estado o la integración nacional.

Y provocar para el logro de estos propósitos a los españoles que, identificados con ellos, sientan ilusión y fe por la doctrina de José Antonio Primo de Rivera, sin artificiosas distinciones generacionales, quieran seguir luchando, en el marco de nuestras Leyes Fundamentales, por la paz y el progreso de España una, grande y libre.

—¿Cuáles son las tendencias políticas del Frente Nacional Español?

—Manteniendo nuestra oposición al sistema de partidos políticos (jamás reconocido por Franco). Si llegase a establecerse su legalidad la respetaríamos reivindicando el nombre de Falange Española y de las J. O. N. S. abierto a todos los españoles fieles al pensamiento de José Antonio Primo de Rivera. Todo ello según manifestó en su día el presidente nacional de la Asociación.

—¿Verdaderamente se va a reunir una justa provincial de esa asociación en Segovia?

—Después del congreso nacional celebrado en Madrid el día 23 de abril y con las conclusiones de dicha asamblea se ha reunido un grupo de segovianos para tratar la organización de una próxima asamblea provincial para poner en funcionamiento político Segovia y su provincia. Naturalmente, esta junta es provisional y organizadora.

—Funcionando como la antigua Falange Española de las J. O. N. S. no hay directivo sino una junta directiva, provisional, organizadora que podrá incrementarse con nuevos miembros.

—¿En toda España, cuál es el número de "firmas" con que cuenta el Frente Nacional Español?

—Digamos que tiene de sobra el número mínimo exigido por el estatuto de asociaciones políticas vigente.

Una sección que realizan:

Alfonso Reguera
Miguel Angel García
Manuel M. Velasco



carol
MERCERIA-DROGUERIA

clavel 6 Segovia

La prevención de la discapacidad y la desconfianza en las empresas hace difícil el trabajo para los minusválidos

Con motivo de celebración "Pro subnormales" hemos mantenido una entrevista con don Nicolás García Díaz, director Provincial del Servicio de Recuperación y de Minusválidos. He aquí lo que nos ha dicho:

—¿Cuál es la necesidad que tienen los minusválidos psíquicos de nosotros?

—Uno de los problemas más graves de los minusválidos es su integración.

Respecto a la educación de los minusválidos psíquicos existen en Segovia "Nuestra Señora de la Esperanza" con 133 Unidades de Educación Especial en Cuéllar.

Al terminar los alumnos de educación especial plantean el grave problema de integración socio-laboral.

—¿Cómo puede llevarse a cabo la integración?

—Para que la integración de los minusválidos sea efectiva hace falta:

- 1.º Las condiciones personales del propio individuo.
- 2.º Que la familia colabore e integre a sus hijos.
- 3.º Que la sociedad, sin sentimentalismos, acepte al individuo en un clima de estímulo y superación, abriendo a la vez cauces y posibilidades a tales personas.

—¿Habla usted de la integración pero, ¿pueden trabajar los subnormales?

—Evidentemente que pueden trabajar en algunos tipos de trabajo que se adaptan para ellos. Hay que buscar, como para cualquier persona, el tipo de trabajo que esté más de acuerdo con sus aptitudes y capacidades. El rendimiento depende del individuo y de su capacidad personal.

—¿Dónde y cómo pueden trabajar los subnormales?

—Algunos, los más ligeros, pueden trabajar en las cuales el trabajo no exige grandes esfuerzos. Pero la prevención de la sociedad y de las empresas hace difícil este sistema de trabajo. La mayoría deberán trabajar en centros de ocupacionales.

—¿Qué son estos centros ocupacionales y los centros de empleo protegido?

—Llamamos centros ocupacionales a aquellos que tienen por finalidad atender a los minusválidos durante un periodo de educación y de adaptación de carácter socio-laboral. Aquí podríamos encuadrar al "Centro de la Valvanera", existente en Segovia.

Un centro de empleo protegido es aquel que tiene carácter público o privado que tiene un porcentaje del 51 por 100 de minusválidos.

Estos centros tienen sus propios recursos para las empresas por las ayudas que se otorgan para el mantenimiento de tales centros.

—¿Existe en Segovia algún centro de empleo protegido?

—Existe realmente un centro de empleo protegido dependiente de la Asociación de Subnormales llamado "Virgen de la Valvanera". Fue la exposición que en la semana pasada se celebró en Cuéllar. Está iniciándose otro año que se celebrará en Segovia. Ambos son resultado del estudio que se ha hecho para poner en favor de los subnormales.

—¿Cuál es el papel de la integración socio-laboral de los minusválidos?

—El SEREM no crea centros de trabajo en la promoción socio-laboral de los minusválidos. En concreto colaboramos con la Asociación de Subnormales con becas para la educación especial, para el momento de su ingreso en el mundo de los minusválidos psíquicos: tan tramitando otras ayudas para el mantenimiento de un curso de formación profesional, o para el curso de formación profesional, o para el curso de formación profesional.

En este año se han concedido un total de 663.000 pesetas para la formación profesional de los minusválidos psíquicos. A pesar de todo, las empresas que Segovia, como en años anteriores, también en su colaboración.

María Sonsoles Novo, «reina» de las Fiestas de la Juventud



Una comisión de la Asamblea de Jóvenes de Segovia, reunida ayer por la tarde en la Jefatura Provincial del Movimiento, procedió a la elección de la «reina» de las Fiestas de la Juventud y sus damas de honor.

Como «reina» fue designada María Sonsoles Novo (Escuela Universitaria del Profesorado de E. G. B.) y sus damas, Sofía Peña (O. E. U.), Nati Gómez (Jesuitinas), Carmen Sánchez (Scouts), Pilar Lorenzo (Angel del Alcázar), María Angeles Santiuste (O.J.E.) y Susana Heredero, que aparecen en esta fotografía de Antonio.

Excmo. Ayuntamiento de Segovia
SERVICIO DE RECAUDACION

IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE LA CIRCULACION DE VEHICULOS

Se recuerda a los señores propietarios de vehículos sujetos al pago del Impuesto de Circulación en este Ayuntamiento que el día 15 de mayo termina la prórroga del plazo concedido para abonarlo sin recargo alguno y retirar el distintivo del año 1976. Quedan exceptuados de este plazo los vehículos destinados al servicio público de mercancías o viajeros que se registrarán por lo establecido en la orden del Ministerio de la Gobernación de 26 de marzo pasado.

A partir de la fecha indicada, quienes no hubiesen efectuado el pago incurrirán en los recargos reglamentarios. Segovia, 6 de mayo de 1976.—El alcalde. Fdo. Luciano Sánchez Reus.



NOCHES DE SEGOVIA DOS OBRAS CARGADAS DE «SEXO»



La noche de la ciudad registró ayer sendas representaciones teatrales (?) cargadas al máximo de «sexo», que para eso está de moda el asunto. El público se lo pasó a lo grande, porque un «desvestido», dicen, es algo que siempre alegra la vista.

El caso es que en «Las Vegas» los espectadores vieron «Incompatibles», y en «Ladreda 25» el título representado fue «El sexo me da risa...», una de cuyas escenas recoge la fotografía.

Chistes, situaciones equívocas, su poquito o su mucho de «strep-tease», etc., etc., fueron los ingredientes primordiales. Y así, sin más complicaciones, pasó el asunto.

(Foto Antonio)

La más intensa y conmovedora historia de amor jamás llevada a la pantalla

LUCECITA

la radionovela que llegó a todos los corazones

Con ANALIA GADE - JUAN LUIS GALIARDO - SUSANA ESTRADA
NARCISO IBANEZ MENTA - YOLANDA RIOS y BEATRIZ ROSSAT

PROYECCIONES:

CINE LAS SIRENAS: Martes 11 y sábado 15.

CERVANTES: Miércoles 12, jueves 13, viernes 14 y domingo 16.

AUTORIZADA PARA MAYORES DE 18 AÑOS

A NUESTROS SUSCRIPTORES

A partir del día 14, pondremos en circulación las tarjetas-reembolso por el importe de la suscripción del trimestre en curso, pesetas 690.

Nuestros suscriptores pueden remitir el importe del trimestre a la Administración de EL ADELANTADO, por giro postal u otro procedimiento que les resulte más cómodo.

U S A

Kissinger finalizó su gira por Africa

Con ella ha tratado de contrarrestar la creciente influencia de la URSS en ese continente

Washington, 8. (Por Javier Casanovas, de Efe.)—Henry Kissinger regresó ayer a Washington después de una gira de dos semanas por seis naciones de Africa, que ha sido el primer intento serio de los Estados Unidos para contrarrestar la creciente influencia de la Unión Soviética en ese continente.

Kissinger procedía de París, donde ayer se entrevistó con el presidente francés al término de su viaje por Kenia, Tanzania, Zambia, Zaire, Liberia y Senegal.

El secretario de Estado, sometido a duras críticas por parte de algunos líderes republicanos que le culpan de los últimos fracasos del presidente Ford en las elecciones, asegu-

ró a su llegada la determinación del Gobierno de poner en práctica una nueva política de colaboración con las naciones africanas.

El largo periplo de Kissinger, en unos momentos en que la política exterior de Ford está siendo bombardeada con el éxito por su rival en las primarias, Ronald Reagan, se interpreta en Washington como la única alternativa de los Estados Unidos para detener los avances diplomáticos de la U. R. S. S. en el continente negro.

Bajo esta perspectiva se explica que por primera vez Kissinger manifestó en público, durante su escala en Tanzania, a finales de abril, que los Estados Unidos están a favor de la implantación de un Gobierno negro en Rodesia.

Patricia Hearst, en estudio psicológico

Washington, 8.—El uso de las drogas o los problemas emocionales pueden salvar a Patricia Hearst de pasar treinta años en la cárcel.

La rica heredera condenada provisionalmente a treinta y cinco años de prisión por el atraco a un Banco de San Francisco está siendo sometida a un minucioso estudio de los aspectos psicológicos y sociales de su vida por un grupo de médicos y asistentes sociales en la prisión de San Diego, California.

Dicha investigación fue ordenada por el juez que dictó la sentencia provisional, a fin de conocer todos los factores que pudieron inducir a Patricia Hearst a unirse a un grupo terrorista.—Efe.

Campana de Lucha contra el Accidente Ocular Laboral

El Gabinete Técnico Provincial de Higiene y Seguridad del Trabajo, dice a los trabajadores segovianos:

—Se debe tener en cuenta que el más leve accidente ocular, causa molestias muy acusadas y puede dejar lesiones importantes.

—Con la simple sospecha de peligrosidad de proyección de partículas en un puesto de trabajo, es fundamental usar gafas de seguridad. ¿Tú las usas?

Se espera una cosecha récord de cereales en el mundo

Washington.—La superficie dedicada este año al cultivo de cereales en el mundo alcanzará la cifra récord de 590 millones de hectáreas, reveló hoy el Departamento de Agricultura de Estados Unidos.

Según los expertos del Departamento, la superficie dedicada al cultivo de trigo, maíz y otros granos será superior en 22 millones de hectáreas a la de 1973 y 1974.

De momento, las tierras ya sembradas han aumentado en unos cinco millones de hec-

táreas, superficie suficiente como para aumentar la producción mundial de cereales en unas ocho millones de toneladas revelan las estadísticas gubernamentales norteamericanas.

El aumento de la producción será más espectacular en Canadá, Brasil y Argentina, mientras que será la Unión Soviética uno de los pocos países donde quedará reducida la superficie cultivable de cereales después de la mala cosecha del pasado año.

Colegio IONE

UN CONCEPTO ACTUAL DE LA ENSEÑANZA

SISTEMA DE COEDUCACION

(PARQUE ROBLEDO. Ctra. de La Granja)

- * Pre-escolar (desde 2 años).
- * E. G. B. (subvencionada).
- * B. U. P.
- * Clases de idiomas, ballet, música, etc.
- * Comedor.
- * Polideportivo.

3.500 m² construidos sobre una parcela de 15.000 m² en plena naturaleza.

Se rigen por precios oficiales dados por el Ministerio de E. y Ciencia para esta provincia.

Inscripciones en:

Colegio IONE. Paseo Conde Sepúlveda, 1, 1.º C de 1 a 2, tardes de 6 a 8. Excepto sábados.

PLAZAS LIMITADAS

PORTUGAL.—Bomba en la sede del PCP en Oporto.

Oporto, 8.—Una bomba hizo explosión ayer ante la sede del partido comunista en esta ciudad norteña causando serios daños, según informaron dirigentes del partido.—Efe.

BANGLA DESH.—Cinco muertos y más de 100 heridos en una tormenta.

Dacca, 8.—Cinco personas resultaron muertas y más de cien heridas a consecuencia de una tormenta que azotó la ciudad de Sarisabari, en el norte de Bangla Deh, informa el periódico Ittefaq.—Efe.

USA.—Terminó la IV sesión de la Conferencia del Mar

Naciones Unidas, 8.—Poco antes de las seis de la tarde hora local concluyó ayer la cuarta sesión de la tercera conferencia sobre derechos del mar, tras ocho semanas de negociaciones.

La reunión plenaria de clausura acordó por consenso convocar la quinta sesión para el 2 de agosto.—Efe.

BULGARIA.—El Presidente recibió a Melo Antunes.

Sofia, 8.—El ministro de Asuntos Exteriores portugués, Ernesto Melo Antunes que acaba de visitar Bulgaria por invitación de su colega Peter Mladenov, fue recibido en el último día de su estancia en ese país, por el presidente búlgaro, Todor Shivkov.

LIBANO.—Se reproducen los tiroteos.

Beirut, 8.—Apenas unas horas antes del comienzo de la decisiva reunión del parlamento para la elección de un nuevo presidente de Líbano han vuelto a reproducirse los tiroteos por la zona musulmana de la parte oeste de Beirut.

Las fuerzas izquierdistas han erigido barricadas con aduquines de la calzada y piras llameantes de neumáticos en los accesos principales del edificio del Parlamento a fin de impedir la elección de un nuevo presidente.—Efe

I T A L I A

SON 561 LOS MUERTOS POR EL TERREMOTO, HASTA AHORA

Roma, 8.—La policía de Roma ha facilitado una lista de las poblaciones de Italia donde ha habido muertos por efectos del terremoto que sacudió el jueves y el viernes el norte del país, con el número de personas fallecidas en cada uno.

Gemonza (150), Arterga (30), Majano (58), Travaghis (50), Buia (37), Osoppo (40), Forgaria (54) Ragogna (8), Pinzano (10), Rivoli di Osoppo (6) San Danielle del Riuli (10), Tonzano di Bauia (4), Pradielis (20), Moggio Udinese (4), Tarcento (8), Resia (3), Vito d'Assaio (16), Castelmuevo del Friuli (6), Andains (2), Sequis (2), Venzone (30).

Los últimos informes de hoy señalan 561 muertos, 1.300 heridos y más de 100.000 personas sin hogar.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Margarita Ibáñez Carrillo

Que falleció en Madrid el día 10 de mayo de 1974

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se oficie el lunes, día 10, a las 8.10 de la tarde, en la parroquia de la Santísima Trinidad, será aplicado por el eterno descanso del alma de la finada.

Su esposo, don Frutos Heredero Hijosa; hijos, Frutos y Margarita Heredero Ibáñez; hijos políticos, Juan Antonio Calvo Alvaro y Maribel Guaza Kopp; nietos, hermanos y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadoso acto

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

Difícil desplazamiento de la Gimnástica a San Cristóbal

El Cuéllar viajará a Ponferrada y el Acueducto recibe al segundo clasificado, el Colmenar

La Gimnástica tiene mañana un desplazamiento que consideramos difícil en cuanto al resultado se refiere. El San Cristóbal de Los Angeles, aunque se encuentra situado hacia la mitad de la tabla, no va a dar facilidad alguna a los segovianos, por lo que éstos, tras aguantar los minutos iniciales que suponemos serán de continuo ataque por parte contraria, deberán realizar una táctica de contrataque muy bien protegida por las líneas zagueras, para intentar un resultado positivo que les vendría muy bien cuando ya el torneo se encuentra prácticamente en su recta final. No cabe, sin embargo, hacerse ilusiones en pro de un resultado positivo, pero pensamos que puede lograrse y de ahí que no perdamos esperanza. Más, para ello, el equipo deberá funcionar muy bien en todas sus líneas.

La expedición saldrá desde El Peñasal a las 8 de la mañana para jugar a las once. Irá formada por los jugadores siguientes:

Javi, Bellota o Pampign, Susi, Emilio, Valeriano, Da-

ni, Alonso, Diego, Morillo, Minguela, Julito, Tato, Vegas, Cuéllar I y Cuéllar II.

ACUEDUCTO-COLMENAR

Un partido de gran interés y de los que realmente levantan expectación éste de mañana, en El Peñasal, a las cinco y media de la tarde. El Acueducto, ante un rival de gran cuidado, el Colmenar, situado en el segundo puesto de la clasificación, con una brillante temporada, con una potencia innegable. Buena ocasión para que los segovianos, ante sus seguidores, traten de superarse, de crear aquel juego que hicieron especialmente al principio del torneo y tantos triunfos les supuso. El Acueducto puede volver por sus fueros en este encuentro, que se presenta disputadísimo y, naturalmente, incierto en el marcador. No es fácil predecir un resultado cuando la visita es la de un equipo de la categoría del Colmenar.

Para este encuentro han sido convocados los siguientes jugadores:

Serrano, Del Oso, Varas,

Cuéllar, Herrero, Bibi, Bermejo, Luciano, González, Gómez, Blanco, Chiqui, Ayuso, Marino y Pinillos.

Los jugadores del C. D. Acueducto lucirán brazalete negro por la muerte del padre del jugador Huertas.

En este encuentro hará el saque de honor la señorita María Jesús Lozoya, reina de Maestría Industrial.

PONFERRADINA-CUÉLLAR

El viaje del C.D. Cuéllar a Ponferrada nos parece que tiene, de antemano, el sello de la derrota. La Ponferradina se ha mostrado como un equipo muy superior a todos los rivales de este grupo, y lo ha venido demostrando jornada tras jornada ganando partidos en su campo y fuera. En la primera confrontación con los segovianos, en Cuéllar, los leoneses se impusieron por 0-3, de ahí que veamos el encuentro de mañana con el natural pesimismo, porque la Ponferradina seguirá dispuesta a sumar un triunfo más a su brillante actuación en la Liga. Los cuellaranos tendrán que extremar al máximo la vigilancia de su meta y jugar la baza del contrataque. Pero, a pesar de todo lo negro del panorama, justo es que los cuellaranos salgan dispuestos a darlo todo y no como víctimas que se dan por vencidas de antemano.

ATLETISMO

Como ya hemos anunciado, mañana, a partir de las 12, en las pistas de atletismo de la Ciudad Deportiva, se celebrarán las competiciones correspondientes a la fase de sector del III Campeonato Nacional de federaciones de promoción. Intervendrán los equipos de Avila, Guadalajara, Seria y Segovia.

Santiago Ortiz (S. D. Mobylete) ganó el XIII Gran Premio Inauguración de Ciclismo



La salida en el Gran Premio Inauguración.—(Foto Antonio)

Patrocinado por Zorrilla F. C. de Educación y Descanso y organizado por la Sociedad Ciclista Segoviana, reservada para juveniles A. y B., se celebró el XIII Gran Premio Inauguración de Ciclismo.

La salida se dio con un total de cuatro equipos: S. D. Moliner, C. C. Torrejón, S. D. Mobylete y S. D. La Casera de Segovia.

La distancia a cubrir era de 60 kilómetros.

Clasificación final:

- 1 Santiago Ortiz Aguilar, S. D. Mobylete.
- 2 Isidro Altamirano Torres, S. D. Mobylete.
- 3 Angel Mayordomo Palomo, S. D. Mobylete.
- 4 Carlos Machín Rodríguez, S. D. Moliner.
- 5 Ignacio Castellanos Martínez, S. D. Mobylete.
- 7 Pedro Delgado Robledo, S. D. Moliner.
- 10 Juan Carlos Gilmartín García, La Casera Segovia.
- 11 Cipriano Sastre de Miguel, La Casera Segovia.
- 12 Juan Carlos Cárdena Melero, La Casera Segovia.

Fueron ocupados los puestos 14 por Mariano Bayón, el 16 por Agustín López, 17 César Santos y 18 Juan Luis Casado todos éstos segovianos.

Los trofeos fueron entregados al final de la prueba por el director provincial de Asistencia y Promoción Sindical, presidente de la Federación Segoviana, el presidente del Zorrilla F. C. de Educación y Descanso, don Salustiano de Frutos y otros directivos.

Andrés Castán (G. D. Super-Ser) ganó el XIII Gran Premio Cristo del Mercado

Patrocinada por Zorrilla F. C. de E. y D. y organizada por la Sociedad Ciclista Segoviana, se disputó la prueba reservada para Aficionados de primera y segunda, sobre una distancia de 120 kilómetros.

Clasificación final:

- 1 Andrés Castán Mayor, S. D. Super-Ser.
- 2 José L. Santamaría Castrille, Novostil Transmallorca.
- 3 Francisco Javier Cedena Martínez, Super-Ser.
- 4 Antonio Barrios Sastre, de Segovia.
- 5 Paulino Tejero Senovilla, Novostil Transmallorca.
- 6 Alfonso Martín Roldán, de Segovia.
- 7 Salvador Sanz Saiz, de Segovia.
- 8 Carlos Díez Álvarez, (por decidir, de Segovia).

Media conseguida: 37,700 Kms. a la hora.

Los trofeos fueron entregados por el presidente del Zorrilla y el presidente de la Sociedad C. Segoviana.

BALONCESTO

RESULTADOS DE LOS CAMPEONATOS PROVINCIALES

Resultados y clasificaciones correspondientes al Torneo de Primavera:

Categoría senior masculina. Resultados de la tercera jornada:

Imperio "A", 57; Base Mixta, 16.
Imperio "B", 36; Don Camilo, 43.
Hucha, 35; Domingo de Soto, 21.
Clasificación: 1, Imperio "A", con 6 puntos; con 4, Don Camilo; con 2, Hucha, Domingo de Soto, Imperio "B", y con cero puntos Base Mixta.

Categoría juvenil. Resultados de la segunda jornada:

Capitán Cortés, 14; Maristas "A", 64.
Marista "B", 15; Imperio OJE, 47.
Clasificación: Con 2 puntos, Maristas "A", Imperio y Maristas "B", y con cero puntos Capitán Cortés.

ENCUENTROS PARA LA PROXIMA JORNADA

Categoría juvenil:
Día 9 de mayo, 12 mañana, en Cabezuela: Cabezuela-Imperio "B".
Día 9, a las 11,30, "E. Teodosio": Imperio "A"-Medina "A".
Día 10: 7,45 tarde, "E. Teodosio": Medina "B"-Jesuitas.

Categoría senior masculina:

Día 9 de mayo, a las 10 de la mañana, "E. Teodosio": Don Camilo-Imperio "A".
Partido aplazado: Domingo de Soto-Imperio "B".
Día 8 de mayo, a las 5,30 de la tarde, "Base Mixta": Base Mixta-Hucha.

Categoría juvenil:

Aplazado: Maristas "B"-Maristas "A".
Hoy, "E. Serichol": Imperio OJE-Capitán Cortés.

Campamentos nacionales deportivos para la juventud

La Delegación Nacional de la Juventud, a través de la Unidad Orgánica del Deporte y Aire Libre, ha convocado los campamentos nacionales deportivos que se detallan:

Campamento Nacional de balonmano. «Alto de los Leones de Castilla» (San Rafael), 1-15 agosto, escolares entre 14-16 años; gratuito.

Campamento Nacional de voleibol, en «Puente Suago» (Chipiona-Cádiz) 13-28 agos-

to, escolares de 14-16; gratuito.

Campamento Nacional de baloncesto, en «Juan de Austria» (Aguadulce, Almería), 1-15 agosto, escolares de 14-16 años; gratuito.

Los viajes de incorporación y regreso serán por cuenta de los asistentes.

Las instancias, en la Delegación Provincial de la Juventud (Cervantes, 22, 3.º), antes de las 13 horas del pró-

ximo martes día 11. Los seleccionados serán avisados pasado el 5 de junio. Se informarán en la Delegación sobre el vestuario y material que deberán llevar.

VENDO
APARTAMENTO
PARQUE ROBLEDO
Teléf. 4153996. MADRID

A Bernabéu le parece «dantesca» la sanción a su equipo

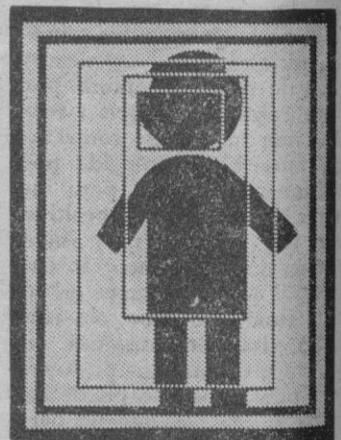
Madrid, 7.—«Si me lo permite le diré que la sanción, por no decir otra cosa, es dantesca», manifestó a un redactor de Alfíl el presidente del Real Madrid, Santiago Bernabéu, al conocer la sanción de la UEFA a su club.

El presidente blanco, que se encuentra en Santa Pola, continuó diciendo: «Cuando hay un secuestro, un crimen, un robo o cualquier otra fechoría, ¿se castiga a los Gobiernos? No señor, se castiga a los culpables. Y en este caso ha sido uno solo, creo que loco, que no es ni socio del Real Madrid, ¿por qué entonces se castiga al club? Sí, ya sé que el club es el responsable. Pero si el club toma todas las medidas a su alcance, ¿qué puñetas puede hacer entonces? Todo esto es increíble.

—¿Planes para el futuro?
—Yo que sé. Supongo que tendremos que jugar amistosos. No sé todavía. De todas formas, procuraremos hacer un equipo todavía mejor, y nos dedicaremos a ello con todas nuestras fuerzas. Económicamente, nos perjudicará mucho, pero por otro lado, creo que será un bien para el deporte, porque ahora, repito, intentaremos hacer un

excelente equipo. Es un atropello inaudito.

—¿Apelarán?
—Claro que apelaremos; bueno si la junta directiva lo estima conveniente. Y si no, pues a jugar por ahí partidos donde nos dejen, pero a demostrar que somos la entidad y el equipo de siempre, con la solera de siempre. Levamos 21 años recorriendo Europa y tenemos amigos en todas partes. Si hubiera sido una masa de aficionados... Pero uno solo, y medio «chalo», venga, hombre, venga.



DIA 9 DE MAYO, CUESTACION

Vuelta Ciclista a España

PRIMERA VICTORIA ESPAÑOLA

Cambrils (Tarragona), 7.—La primera Victoria de España, en la Vuelta, se ha producido, en la décima etapa, Nules - Cambrils.

El triunfo ha correspondido a José Antonio González Linares; pero la victoria ha sido debida al trabajo del equipo «Kas» verdadero héroe de la etapa y que aprovechó una coyuntura favorable para conseguir este triunfo.

Este no fue otra que la segunda salida del pelotón del asturiano Luis Balagué. Había saltado en el kilómetro 24 y se le unieron un grupo de corredores, en el que había mayoría de compañeros suyos. Pero el «Kas» neutralizó esa salida doce kilómetros después.

Tras salvarse el alto de la Cabanes, de segunda categoría, volvió a saltar Balagué. Con él sus compañeros de equipo, Tamames, Luis Ocaña, Fuchs, Pedro Torres y Manzanque; pero también estaban los nueve hombres del «Kas», además de Kuiper, Thureau, Agostinho, Abilleira y el jersey amarillo, Jacques. Se comenzó a pegar duro por parte de los pupilos de Vélez, porque atrás quedaban hombres peligrosos, entre ellos el «Super Ser» Javier Elorriaga, que comandaba el segundo pelotón.

Al bajar el puerto de Albacacer, salió del segundo grupo Enrique Cima, que quería estar al lado de su compañe-

ño García y ser uno de los protagonistas de la etapa, para no perder contacto y poder estar en la quemada final en las etapas que se avecinan, en las que se decidirá la Vuelta.

Cerca de San Carlos de la Rápita, vino un forcejeo entre los dos grupos aumentando, primero la ventaja, reduciéndola después, para volver aumentarla al paso por la meta volante de San Carlos, que pasó en primer lugar Thureau. Entonces la diferencia era de 5-49, que subiría a 6-23. En los últimos 45 kilómetros, el «Kas» pegó duro, y en la meta se vio triunfar a González Linares, porque a dos kilómetros de la sentencia, Perureña le hizo un corte al santanderino, para que éste se marchara y pudiera entrar vencedor, con unos metros de ventaja sobre su compañero de equipo Perureña.

CLASIFICACIONES

● DE LA ETAPA:

- 1 José Antonio González Linares, 6-14-10 (con 10 segundos de bonificación)

- 2 Domingo Perureña, 6-14-12 (4 s. de bonificación).
- 3 Andrés Oliva, 6-14-12.
- 4 Cees Priem, id.
- 5 Julián Andiano, id.

● GENERAL:

- 1 Erik Jacques, 47-58-23.
- 2 Dieter Thureau, 48-02-08.
- 3 Agostinho, 48-02-16.
- 4 J. Manzanque, 48-02-24
- 5 Hennie Kuiper, 48-02-25.

● MONTAÑA:

- 1 Abilleira, 91 puntos.
- 2 Oliva, 70.
- 3 Agostinho, 54.
- 4 Loos, 44.
- 5 Martins, 22.

● POR PUNTOS:

- 1 G. Linares, 25 puntos.
- 2 Perureña, 20.
- 3 Oliva, 17.
- 4 Priem, 14.
- 5 Andiano, 12.

● POR EQUIPOS:

- 1 Ti Raleigh, 143-53-29.
- 2 Super Ser, 143-54-54.
- 3 Kas, 143-56-12.
- 4 Teca, 153-56-31.

Barcelona - Atlético de Madrid, próxima eliminatoria en la Copa

Madrid, 7.—Barcelona-Atlético de Madrid es el «plato fuerte» de los cuartos de final por la Copa del Generalísimo de fútbol, después del sorteo celebrado esta tarde en la Federación Española, bajo la presidencia del señor Paunero, en ausencia del presidente, señor Porta.

El sorteo dio los siguientes emparejamientos:

- Betis-Español.
- Tenerife-Zaragoza.
- Las Palmas-Real Sociedad.
- Barcelona-At. de Madrid.

Los encuentros de ida se jugarán el próximo día 30 del presente mes, en los campos de los clubs indicados en primer lugar; los de vuelta se disputarán el día 6 de junio.

Excepción será la eliminatoria entre el Tenerife y el Zaragoza en que, por continuar el equipo insular sus encuentros de la Segunda División de Liga, sus partidos de cuartos de final con el Zaragoza se jugarán los miércoles días 2 y 9 de junio.



Premio de 25.000 pesetas que recibe el vecino de Hontalvilla D. Antonio Benito Sancha, que le ha correspondido en el sorteo mensual del mes de marzo de 1976.

El Delegado de Hontalvilla D. Manuel Hevia, hace entrega de dicha cantidad, en presencia del Director de Cuéllar D. Celedonio Martín Merino.



¡ENHORABUENA, FUTURAS CONDUCTORAS!...

Oficialmente, ya no hace falta el Servicio Social para presentarse al examen de conductor...

Oficiosamente, la mujer española ya no va a necesitar presentar el certificado de haber realizado el Servicio Social, para poder optar al permiso de conducir. Y decimos oficiosamente, porque aun cuando en algunas provincias esta prerrogativa ya ha llegado a concederse, no puede ser considerado como una concesión oficial hasta tanto aparezca en el Boletín Oficial del Estado previa aprobación por las Cortes. Lo verdaderamente chocante es que algunos jefes de Tráfico hayan adoptado esta actitud que por existir como ley precisa de una nueva promulgación que la anule, es decir, que la derogue y aparezca en el B. O. E.

Pero ahí está el problema y no creemos que nadie dé marcha atrás, aun cuando hoy por hoy, la ley que prevalece es la que apareció en su día exigiendo el Servicio Social. Y no dará nadie marcha atrás porque sería tremendamente antipopular y, además, porque aparte el respeto a la ley, no hay argumentos muy fuertes como para mantener esa exigencia a las mujeres y no hacerla extensiva al hombre, por ejemplo, con su servicio militar. Hay que reconocer, que en esto, la mujer española estaba en desventaja y que, por otra parte, nada o muy poco tiene que ver la experiencia del servicio social, con sus canastillas, sus bordados, sus pañales, con el mundo del volante y las bujías. No había razón, no, para que la mujer hubiera de pasar por la obligación social de este servicio y el hombre no. Y de ahí que hoy, al fin, el problema se haya planteado y resuelto en algunas provincias, por la vía oficiosa que, no obstante presionará sobre la oficial, de modo que el tema, a nivel nacional, puede darse por ganado.

Si hurgamos en las estadísticas del pasado año 1975 podríamos sacar conclusiones muy interesantes respecto a esta posición de la mujer que ahora se aclara. Veamos...

Para las pruebas teóricas, previas en la obtención del permiso de conducir, se presentaron el pasado año 667.860 varones en toda España, por 207.574 mujeres. Aprobaron 383.698 varones y 141.085 mujeres. La primera conclusión que podemos sacar es la del importante número de mujeres presentadas a examen que viene a ser ya de casi el 30 por 100, mientras que hace sólo unos cinco años, apenas suponía el 10 por 100. Han despabilado las féminas y van al copo, y con prisa. Y además aprobando, puesto que el índice de aptitud en esta prueba teórica es superior al del hombre. Las mujeres aprobaron en un 67,97 por ciento, mientras que los hombres lo hicieron en un 57,45 por 100. No cabe duda que las mujeres estudian más.

En las pruebas prácticas, en cambio, hay desventaja femenina. En el pasado año, y en toda España, se presentaron 1.292.686 varones por 502.020 mujeres. Aprobaron 546.484 varones y sólo 140.682 mujeres.

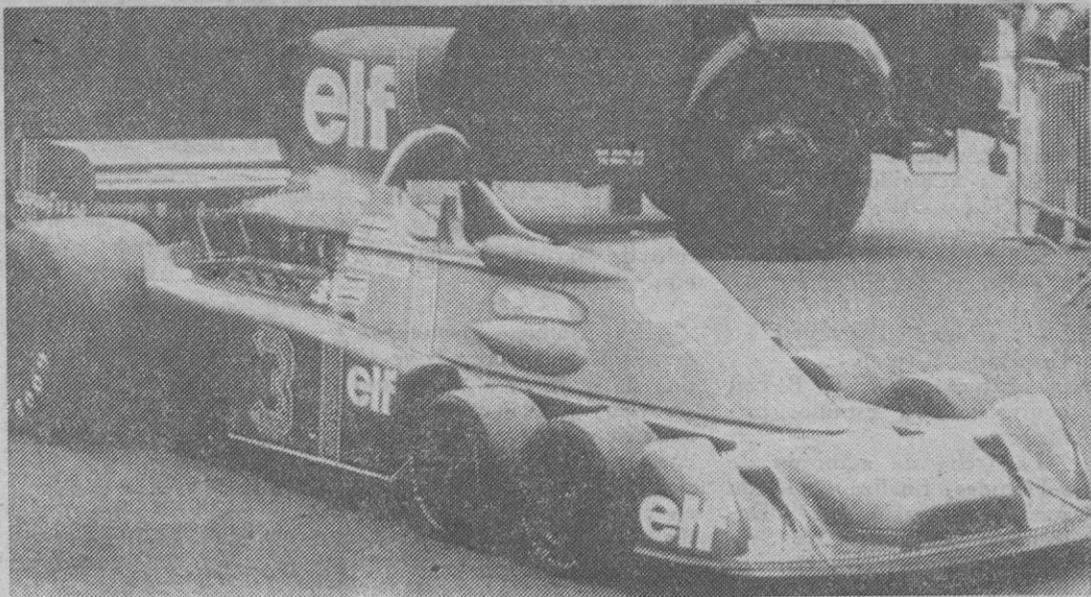
Interesante conclusión también en esta otra prueba, práctica, decisiva. En primer lugar, la desproporción tan grande entre presentados a pruebas prácticas respecto a las teóricas viene dada por la acumulación de suspendidos en las primeras. Y, en segundo lugar, por el porcentaje de aprobados, que es de 42,28 por 100 a favor de los varones, por 28,02 para las mujeres, se advierte un marcado predominio del hombre sobre la mujer en aquello que requiere esfuerzo, concentración, destreza, reflejos, picardía, etc.

Lo más importante de todas estas cifras, que hemos expuesto sólo a título anecdótico o ilustrativo, es que cada año —al menos en el último año contabilizado— afluyen 207.574 mujeres al permiso de conducir. Y que, al margen porcentajes de aprobados o suspendidos, son 207.574 mujeres que habían de pasar necesariamente por la obligación del servicio social, con todo lo que burocrática y prácticamente significa. En lo sucesivo las dependencias en donde estas señoritas —puesto que las señoras están exentas— prestaban sus servicios verán disminuir el número de colaboradoras gratuitas.

Por RAFAEL ESCAMILLA (D.D.A.)

Así lo dieron los periódicos

«ESCANDALO EN EL CIRCUITO DEL JARAMA»

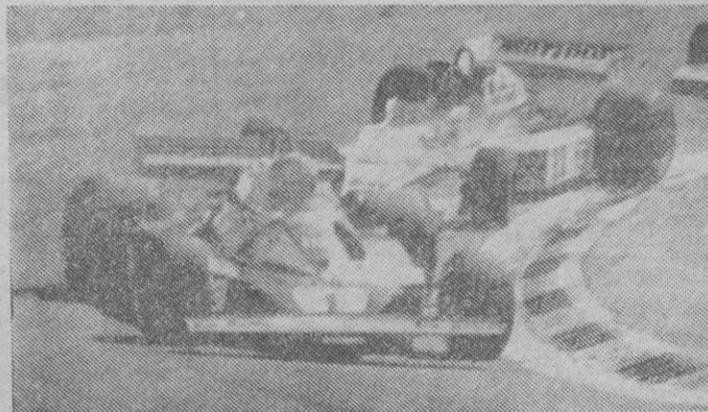


El Proyecto 34 de Tyrrel, impresionante vehículo de seis ruedas

Como ya se sabe, el domingo pasado bajo la presidencia de SS.MM. los Reyes de España, se celebró en el circuito permanente del Jarama, el G. P. de España de fórmula 1, cuarta prueba del campeonato mundial.

Algo comenzó a andar mal en los entrenamientos pues los comisarios técnicos de la Comisión Deportiva Internacional no efectuaron ningún tipo de verificaciones lo que obli-

gó a protestar a la marca Italiana Ferrari, pues había encontrados en los McLaren ciertos detalles como los conductos de aceite hacia los radiadores.



Niki Lauda, absoluto vencedor del Gran Premio del Jarama

Sale al mercado el nuevo SEAT 132 automático

Acaba de salir al mercado español un nuevo modelo de Seat, se trata del 132 con cambio automático; la aparición de este modelo, que viene a añadirse a las demás versiones, con caja manual de cuatro y cinco velocidades, representa una nueva opción para el conductor.

El mecanismo de la caja de cambios automática elimina la necesidad de embrague, así pues « el pedalier » consta sólo de acelerador y freno. La selección de las velocidades se hace mediante una palanca situada en el túnel, con las siguientes posibilidades: P-Estacionamiento, P - Marcha atrás, N-Punto muerto, D-Tres relaciones, que abarcan desde poner el coche en marcha hasta la relación directa (1:1) a 170 Kms/hora, 2-Marcha corta con dos relaciones (para montaña) y 1-Una sola relación muy corta (Pendientes muy fuertes!).

Aunque con la palanca en la posición D se dispone, según se pise más o menos el acelerador y según la velocidad del vehículo, de tres relaciones diferentes (como la marcha primera, segunda y tercera de un cambio manual), el conductor puede em-

plear también manualmente el cambio, seleccionado en la relación 2 o 1, si lo considera conveniente.

La caja automática del 132 está fabricada por General Motors, es un conjunto muy experimentado elevándose a 2.000 cajas/día las que se montan en varios países sobre 16 modelos diferentes.

Pese a todas las protestas efectuadas e incluso la negativa del equipo Ferrari a salir a carrera, aunque finalmente decidieron a hacerlo, todos los participantes que habían sido clasificados en los entrenamientos tomaron la salida sin novedad.

El primero en retirarse es E. Fittipaldi seguido de Depailler que pilotaba el «monstruo de las seis ruedas», el nuevo Tyrrel conocido como «proyecto 34». Lauda mandó durante la primera parte de la carrera seguido de Hunt y Mass, aunque aquejado de su dolencia tuvo que dejar libres a los McLaren, Mass se vería obligado a retirarse. De esta forma Hunt se proclamaría, de momento, vencedor del gran premio.

Una vez efectuada la entrega de trofeos los comisarios técnicos de la C.S.I., de la Federación Internacional, excluyeron al falso vencedor, proclamando ganador absoluto a Niki Lauda sobre Ferrari.

Clasificación:

- 1.º Niki Lauda, Ferrari.
- 2.º Nilsson, Lotus.
- 3.º Reuteman, Brabham.
- 4.º Amon, Ensign.
- 5.º Pace, Bhabham, etc., hasta trece clasificados más.

IMPORTANTE EMPRESA

PRECISA:

Vendedor para autoventa, con carnet de conducir de 1.º, y Mozo para Almacén.

Interesados escribir a:

Apartado 144. SEGOVIA. Ref. 4.429.



Notas de la Enseñanza

CURSO DE DIVULGADORAS SANITARIO-SOCIALES

Convocatoria de cursos nacionales de divulgadoras sanitario-sociales rurales, en las escuelas «Castillo Olite» de Castellón y «Alto de los Leones» de Segovia.

Condiciones:

—Tener cumplidos los 17 años.

—Bachiller Elemental o Graduado Escolar.

—Estudios de E. G. B. con equivalencia a estudios primarios.

La fecha de admisión de solicitudes, finaliza el 15 de junio, información en la Delegación Provincial de Sección Femenina (Departamento de Promoción).

ASISTENTES SOCIALES

Se convoca en la Escuela

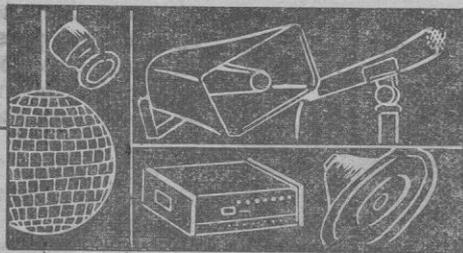
de Santa Teresa de Madrid curso nacional de asistentes sociales de 3 cursos académicos de duración en régimen de internado, mediopensionistas o externo:

Condiciones:

—Estar en posesión del título de Bachiller Superior o equivalente.

—Las alumnas que tengan pendiente el aprobar la reválida de sexto, o algún grupo de ésta, podrán realizar el examen de ingreso en la escuela pero no podrán incorporarse a la escuela en tanto en cuanto no hayan aprobado la reválida completa.

Información y presentación de solicitudes, en la Delegación Provincial de Sección Femenina, (Departamento de Promoción).



EN DISCOTECAS,
SOMOS ESPECIALISTAS
AL CIEN POR CIEN

ASI LO DEMUESTRAN NUESTRAS
NUMEROSAS REALIZACIONES

GOHER SHOP

la empresa del sonido más avanzado

Pº de Zorrilla 44 - Telf. 23 85 44 - VALLADOLID



LA SEÑORA

Doña Matilde Martín Agüero

Falleció en Valladolid el día 5 de mayo de 1976

a los 49 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, Demetrio Plaza Cabo; hijos María del Carmen, Manuel y María Trinidad; padres, Agapito Martín y Petra Agüero; hermanos, Flora, Felipe y José Luis; padres políticos, Germán Plaza y Servilano Cabo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán una oración por el eterno descanso de su alma.

El funeral y sepelio tuvieron lugar el día 6, a las 6 de la tarde en su pueblo natal de Aldeanueva del Codonal (Segovia).

PLAN NACIONAL DE HIGIENE
Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

Cumpliendo las normas de seguridad
evitarás el accidente de trabajo

Se amplía el plazo de presentación de trabajos al concurso de la campaña de protección ocular laboral

Gabinete Técnico de Seguridad e Higiene en el Trabajo. Se viene solicitando aclaraciones por parte de trabajadores respecto al concurso de ideas para expresar en forma de «slogan» o breve frase la Campaña de Lucha contra el Accidente Ocular de origen laboral.

En este sentido complace atender estas peticiones resumiéndolas:

1.º Se amplía el plazo de presentación de trabajos hasta el día 22 de los corrientes.

2.º Los concursantes de-

ben ser trabajadores de cualquier rama laboral, firmando el o los trabajos, y poniendo el número de su cartilla de la Seguridad Social, así como el domicilio. Recordamos que cada slogan tendrá un máximo de 15 palabras y que el texto se referirá exclusivamente al accidente ocular, bien por el daño que comporta o por el medio de protección, pudiendo servir de orientación las ideas que se están publicando y emitiendo en estos días.

3.º El tribunal compuesto por un representante de cada

entidad que patrocina los premios y presidido por un miembro de la Delegación de Trabajo, se reunirá el día 24 para seleccionar y adjudicar los premios siguientes:

Delegación Provincial de Trabajo: Un primer premio de 6.000 pesetas.

Tres segundos premios de 5.000 pesetas otorgados por el Gabinete Técnico Provincial de Seguridad e Higiene en el Trabajo; A. S. E. P. E. Y. O. Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo y La Segoviana Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo.

4.º Los trabajos premiados serán oportunamente difundidos a través de prensa y radio locales en meses sucesivos.

CLAAS



¿Almacenamiento de heno y paja? De 12-20 toneladas a la hora.

Este es el rendimiento de las prensas-empacadoras CLAAS, según modelo y condiciones de trabajo. Con ellas se recogen también -con la limpieza de un rastrillo- las hileras apelmazadas y adheridas al suelo. Las pacas de forma uniforme son prensadas y atadas con exactitud. Para el trabajo con un solo hombre, se suministran bajo pedido opcional, lanzapacas o rampa-autodescargadora.

Ideal para la explotación media y trabajos combinados: la CLAAS MARKANT 51. Rendimiento a la hora: Hasta 14 Tm. de heno y paja.



Especialistas en Técnicas de Recolección.

CLAAS Ibérica S.A.

Lopez de Hoyos, 196 - Madrid, 2

CONCESIONARIO: **AGROCEYBE, S. A.**

P.º de San Roque, 17 - Telf. 22 11 52

Carretera de Boceguillas, s/n. - Telf. 41 48 84

AVILA.

SEGOVIA.



agenda



Televisión y Radio

T. V. E.—HOY

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

Primera cadena

15,30, Heidi.
16,10, Primera sesión.
17,55, El circo de TV.
18,30, Torneo.
19,30, Escuela de salud.
20,00, Lotería Nacional.
21,00, Informe semanal.
22,00, Noticias.
22,10, Vuelta Ciclista a España.
22,20, Directísimo.
23,55, Kojak.
00,30, Reflexión.
00,35, Despedida y cierre.

10,15, Carta de ajuste.
10,30, Apertura y presentación.
10,31, El Día del Señor.
11,15, Concierto.
11,45, Gente joven.
12,30, Sobre el terreno.
14,10, Crónica de siete días.
15,00, Noticias.
15,15, La casa de la pradera.
16,15, La banda del mirlitón.
16,45, ¡Abrete sésamo!
17,15, Musical Mallorca 76.
18,00, El mundo de la TV.
18,30, La leyenda de Valentin.
20,00, Fútbol.
22,00, Noticias.
22,15, Vuelta Ciclista a España.
22,25, Shaft.
23,45, Últimas noticias.
23,50, Despedida y cierre.

Segunda cadena

19,30, Carta de ajuste.
20,00, Presentación y avances.
20,01, Recuerdo del telefilme.
21,00, Flamenco.
21,30, Noticias.
21,35, Opinión.
22,00, Auditorium.
23,45, Ultima imagen.

Segunda cadena

18,30, Carta de ajuste.
19,00, Presentación y avances.

19,01, Dibujos animados.
19,30, Cine cómico.
20,00, Las calles de San Francisco.
21,00, Noticias.
21,15, Secretos de las profundidades.
21,45, A fondo.
23,30, Ultima imagen.

R. SEGOVIA.—MAÑANA

7,30, Sintonía y saludo. 7,35, Lectura programas. 7,40, Despertar musical. 8,00, Musicalísimo. 9,00, Santa misa. 9,40, Y también para usted. 11,00, España en un Seat. 11,45, Minutos musicales. 12,00, El gran musical (SER). 1,00, En directo... 1,30, Información local. 2,00, Vuelta Ciclista a España (SER). 2,05, Música para todos. 2,30, Diario de Radio Nacional. 3,00, Información local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,00, Los superventas. 5,00, Carrusel deportivo (SER). 8,00, Tiempo joven. 10,00, Diario de R. N. 10,30, Información local. 10,45, Radio revista. 11,30, Hora 25 (SER). 12,00, Especial deportivo (SER). 1,00, Cierre.

DOMINGO 9 DE MAYO
Van 130 días de 1976; faltan 236.

Sol: De 7,4 a 21,19.
Santoral: Nuestra Señora de los Desamparados; santos Gregorio, ob.; Benito, Tomás, Esteban, abs.
Pensamiento: «El hombre es la medida de todas las cosas».

(Protágoras)

LUNES 10 DE MAYO

Van 131 días de 1976; faltan 235.

Sol: De 7,4 a 21,19.
Santoral: Santos Juan de Avila, pb.; Aureliano, ob.; Afrodísio, mr.
Pensamiento: «La raza humana es incapaz de soportar una ración excesiva de realidad».

(T. S. Eliot)

Farmacias de guardia

Para esta noche:
Cervantes, 27.
José Zorrilla, 137.
Para mañana:
San Francisco, 9.
Santa Teresa, 24.

Lotería Pro Ciegos

Premiado ayer: Núm. 018.

Empleado de hogar

La Mutualidad Nacional de Empleados de Hogar concede a los que hayan abonado los gastos de defunción, la prestación económica de 5.000 pesetas, que deberá solicitarse en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Previsión.

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 pts. Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

NECESITO pinche de cocina. Hogar Sindical. (Ref. 4264).

SOLAIRE-2: Se necesita aprendiz de cocina. Referencia 4284.

SOLAIRE-2: se necesita ayudante de camarero adelantado. Ref. 4284.

SE necesita chico y alcaldesa. Restaurante Duque.

SE necesita empleada de hogar, sabiendo obligación y cocina. Teléfono 412179.

SE necesita chica. Bar Orensano.

SE necesita dependiente de mostrador. Razón: Bar Orensano. Ref. 4409.

PRECISAMOS agente, venta artículos propaganda, obsequios empresa. Comisión. Interesados escribir apartado 2151, Madrid.

PRECISAMOS agente, venta artículos regalo. Comisión. Preferible profesionales, tener otras representaciones. Interesados escribir apartado 2151, Madrid.

SE necesita chica. Hostal Casas. (Ref. 4416).

SE necesita chica fija o asistente diaria por las tardes. Conde Sepúlveda, 19, 2.º E.

SE necesita chica fija. Fernández Ladreda, 20, escalera derecha, 3.º B.

SE necesita para panadería, oficial de masa y peón. Servicio de Colocación, Segovia. Ref. 4414.

SEÑORA o señorita, ¿quiere ganar dinero en horas libres? Interesadas presentarse Parrilla Hotel Acueducto lunes 10, de 6 a 7 tarde. Preguntar Sra. Fernández.

CONDUCTOR camión con experiencia se necesita. Teléfono 412031, Sindo. (Ref. 4345).

PRECISO ayudante de cocina. Restaurante Mesón de los Caballeros, Torrecaballeros. (Ref. 3588).

Sábado 8 de mayo de 1976

SE necesita chica. Plaza de Franco, 4, 2.º

SE necesitan cocinera, ayudante de cocina y chicas de servicio, temporada de verano, buen sueldo. Dirigirse: Antonia Velasco, Hostal El Puente, Medina de Pomar, Burgos.

SE necesita empleada de hogar. Fernández Ladreda, 14, 1.º

PEON aprendiz se necesita. Teléfono 413007. (Ref. 4442).

SE necesita empleada de hogar interior, buen sueldo. Teléfono 411951.

SE necesita aprendiz primera para taller mecánico. Races, Ladreda, 18. (Ref. 4446).

SE necesita oficial mecánico de motores primera o segunda. (Races, Ladreda, 18. (Referencia 4446).

SE necesita conductor primera especial. Llamar teléfonos 415320 ó 424314. (Ref. 4428).

NECESITO empleada de hogar fija o asistente 9 a 8 tarde, poca familia. Teléfono 414380.

SE necesita camarera de pisos. Hotel Victoria. (Ref. 4433).

SE necesita empleada de hogar fija, buen sueldo. Tel. 414538.

GANE dinero con direcciones mano o máquina para Cruzada Verde Internacional, Balmes 246, Barcelona 6.

SE necesita chica fija para Valladolid, buenos informes. Tel. 422030 (de 1 a 3).

TRASPASOS

TRASPASO Bar Plaza, en San Ildefonso. La Granja.

SE traspasa bar en plena producción, por no poderlo atender. Local 240 m.², recién construido. Gran vivienda, todo unido o separado. Informes: Teléfono 801037, Medina del Campo.

ARRIENDO bar mesón típico, Pascual. Paulina Harriet, 3, 1.º. 237766, Valladolid.

ENSEÑANZA

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, eorolengua. Ladreda, 18.

COMPRAS

COMPRO o alquilo piso céntrico. Teléfono 2156838, Madrid, sólo mañanas.

COMPRO casa, campo con huerta, inmediateces Segovia. Escribir Apartado 238, Oviédo.

ALQUILERES

LOCAL propio para consulta médica-oficinas sitio céntrico. Informes: teléfono 412086.

ALQUILO apartamento amueblado en La Granja, preferible matrimonio solo o poca familia. Razón: Teléfono 424786 Segovia y 2188296 Madrid.

SE necesita piso en alquiler. Teléfono 413795.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas, Roble, 22. teléfonos 412909 y 413627.

ELECTRICIDAD Radio Ruíz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

FABRICAMOS carros herbicidas, rodillos desterronadores, palas agrícolas, sinfines de cereales, desbrozadoras y arrancadoras de patatas, descoronadoras y arrancadoras oscilantes de remolacha, trilladoras de alubias, cereales y paja, cultivadores y arados. AGROFER. Polígono Argales, Valladolid. VENDO frutería adaptable carnicería o pescadería. Informes Conde Sepúlveda, 1, portería.

VENTAS

MOTOR Castilla. Vendemos nuevos cualquier marca, entrega inmediata. Facilidades. José Zorrilla, 109.

MOTOR Castilla. Usados todas marcas, tenemos muchos con garantía. Facilidades.

CHALET a estrenar, carretera de La Granja, «Peñas el Erizo», con garaje, jardín y piscina. Teléfono 415190, horas oficina.

VENDO 600-D prueba. Teléfono 421255.

VENDE o alquila nave comercial. Razón: Fontanería La Vega, La Albuera, bloque 5.º.

VENDO tinajas varios tamaños, carro de mano y estanterías. Razón: San Francisco, 19, 1.º. Teléfono 420289.

VENDO preciosa finca, término Madrona, buena disposición para edificar, junto carretera y arbolado, 12.000 metros cuadrados. Tratar: Celerino Bernardo, Riofrío, 14 - Madrona. Teléfono 2342260, Madrid.

VENDO piso céntrico. Teléfono 420246 (de 2 a 3,30).

¡ATENCIÓN! Pollitos de carne, patitos, pavitos, pollitas de granja y camperas de un día a 5 meses en Avicóla Martín, Escultor Marinas, 28.

SOLAR situación inmejorable, tiene agua, luz, alcantarillado. 1.000 metros cuadrados, divisibles cinco parcelas, facilidades, admitiría pisos construidos. Vega San Roque, una obrada construir establos, linda sur Cerámica, norte Camino Fuentes. Modesto García, Carbonero el Mayor.

850 impecable, barato, ver General Santiago, garaje.

VENDO trillo Lagarto. Anselmo Díez, Peñarrubias.

CONSTRUCTORES, inversionistas: particular vende en Cuellar solar de 5.000 m.² edificables centro del pueblo. Tratar: Julián González Magdaleno, teléfono 417 (de 2 a 3 y 9 a 11). Cuellar.

SITIO Avioneras, cábida 450 estadales, vendo en cantidad arena especial para obras. Natilio Herranz, Mozoncillo.

VENDO piso, bien situado. Facilidades de pago. Teléfono 415411 (sólo por las mañanas).

GANADERO: Leche maternizada Specilait, Terramicina productos y suplementos. Ordeñadoras Alfa-Laval y Carretillo. Molinos G. Gruber. Herbicidas, E. Casado, plaza Leones Castilla y Fernández Ladreda. Teléf. 420745. Segovia.

VENDO carretillas elevadoras seminuevas, inmejorables, 1.000 hasta 9.000 kilos, gas-oil y eléctricas. Navarra, 28, Madrid-20 (garaje).

MUEBLES Hernando, con el mayor surtido, a los mejores precios, siempre a su servicio. ¿Muebles? Hernando.

COSECHADORA Claas Mercator, 4,20 corte, en perfectas condiciones. Precio muy interesante. Teléfono 412460.

NAVE de 300 m.² aproximadamente, carretera de La Granja o Polígono Industrial. Races, teléfono 412900.

GANADOS

VENDO chotos asturianos pados. Informes, Carlos Rodríguez (Mateo), Teléfono 317, Cuéllar.

VENDO siete cerdos destete. Luis Baeza, Matabuena.

VENDO corderos cebados para matadero y dos novillas, parida y abocada, y vaca abocada. Florentino Merino, Dehesa Mayor.

VENDO 20 cerdos 8 semanas. Bienvenido Garrido, Lastras de Cuéllar.

VENDO 1150 ovejas de vientre nuevas con 64 corderas buenas. Juan de Frutos, Juarros de Voltoya.

VENDO diez cerdos de veinte kilos. David Rojo, Aldeasoña.

SE venden 20 cerdos de destete. Luis Marazuela, Abades, teléfono 36.

Una comisión de la «Cooperativa San Frutos» será recibida por el gobernador civil el lunes

A última hora de esta mañana se nos informa que el gobernador civil de Segovia señor Ballesteros Villar recibirá el próximo lunes por la tarde a una comisión de la «Cooperativa San Frutos», a fin de conocer las circunstancias que han dado lugar a la situación en que se encuentra dicha entidad respecto a su central de la calle de San Francisco.

Al parecer, la cooperativa ha invitado al delegado sindical y a la Asociación de Amas de Casa a que les acompañen en esta entrevista; por otro lado, la citada Asociación se ha dirigido a las Cámaras pidiendo un trato de favor para la cooperativa en el problema que tiene planteado.

VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

VALLORI, GANO LA ETAPA

Barcelona, 8.—El vencedor de la etapa ha sido Antonio Vallori (España), en un tiempo de 4-12-24, a un promedio de 35.895 kilómetros por hora.—Alfil.

Un minuto de poesía

CUÉLLAR

Largas calles empinadas
bellas fuentes en sus lares
sus históricas fachadas
y el eco de mil cantares
sus escudos con blasones
bellas torres jalonadas
cita de amor y emociones
de murallas rodeadas

cultura y arte enlazadas
culminan sus miradores
que de almenas coronadas
son el tiempo, moradores
leyendas, mucha leyenda...
que son historia vivida
con el nombre de Colenda
hoy en Cuéllar, convertida.

RECUERDOS. FUENTE DE LA BOLA

Nace al borde del camino
tan fresca como una rosa
ofreciendo al peregrino
el agua maravillosa,
que brota continuamente
de su cónica figura,
y que refresca el ambiente
lleno de amor y dulzura,
Dos bancos de sillería

hacen guardia a los costados
ofreciendo la hidalguía,
de poder estar sentados
mientras la mente retoza
y se eleva por sí sola
y una sonrisa reboza
en la Fuente de la Bola.

MORALES

IMPORTANTE FABRICA DE DORMITORIOS
Y COMEDORES LINEA MODERNA

SOLICITA

REPRESENTANTE

para Segovia y provincia

SE EXIGE:

- Título Agente Comercial.
- Introducción en el Sector.
- Seriedad en la gestión.
- Regularidad en las ventas.
- Libre de cartera similar.

SE OFRECE:

- Alta comisión.
- Cartera de clientes.
- Servicio propio.
- Calidad y regularidad en la entrega.

Interesados dirigirse por escrito, adjuntando amplio «curriculum vitae», y cuantos datos considere de interés, a PUBLIPRESS, Pintor López, 4. VALENCIA-3. Referencia O. C. 7.815.

AQUISGRAN

Intervención de Silva Muñoz en el XII Congreso Paneuropeo

Aquisgrán, 8.—El exministro español de Obras Públicas don Federico Silva Muñoz, pronunció hoy un discurso durante la segunda sesión del XII Congreso Paneuropeo que se celebra en esta ciudad bajo la presidencia de Otto de Habsburgo.

En la sesión de hoy, el primer ministro belga, Leo Tindemans, hizo una exposición sobre el tema «Las posibilidades actuales de la unión política de Europa».

En nombre de nuestro país, Silva Muñoz tras expresar su satisfacción por encontrarse en este Congreso «en un momento especialmente importante para la historia de Europa y también para la historia de mi país» y ante el conjunto de problemas y sugerencias que el informe Tindemans levanta, dio una opinión de cómo vemos todas estas cuestiones, desde nuestro país. «Desde

aquel extremo de Europa de la Península Ibérica, que, ciertamente constituye una parte del continente aunque su presencia activa desde la constitución de la Comunidad haya estado en las condiciones deseables».—Efe.

TEATRO

Por fin se estrenará «El Adefesio»



María Casares

Por fin, después de muchos años de prohibición en el mes de septiembre podremos asistir en Madrid al estreno de la obra teatral de Rafael Alberti «El Adefesio», que fue estrenada en 1944 en el teatro Avenida de Buenos Aires, por la compañía de Margarita Xirgu; en aquella ocasión se contó en el reparto, con la propia Margarita Xirgu, la colaboración de Amelia de la Torre y la mujer de Alberti, Teresa León. Ahora la protagonista será interpretada por María Casares, una de nuestras mejores profesionales del teatro, que se desplazará desde Francia para este estreno. Se espera también que Rafael Alberti asista al acontecimiento.

SEGOVIA tendrá dos diputados en el futuro Congreso

Madrid, 8.—Barcelona, con 24 diputados, será la provincia con mayor representación en el futuro Congreso, de acuerdo con los datos del censo correspondiente a 1970.

En segundo lugar Madrid, con 23 diputados.

Segovia contará con 2

Ejercicio del mando de la Defensa Aérea

Madrid, 8.—El próximo martes, día 11, desde las 9,00 hasta las 14,00 horas fuerzas del mando de la Defensa Aérea, realizarán ejercicios de adiestramiento en los que intervienen aviones que, por alta velocidad en vuelo, pueden dar origen a estampidos sónicos.

Estos estampidos, aunque pueden ser oídos en alguna zona geográfica, carecen de significado alarmante.



Reserva de mesas: Tel. 415067

Precio por pareja: 400 pesetas

Pensado para matrimonios y parejas

